

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Comparecencia del Jefe Delegacional en Xochimilco,
Biólogo Uriel González Monzón

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

19 de febrero del 2008.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Bienvenidas y bienvenidos a todos a esta reunión de trabajo para recibir la comparecencia del Jefe Delegacional en Xochimilco, el licenciado Uriel González Monzón. Sea usted, Jefe Delegacional, bienvenido a esta Asamblea Legislativa, a la Comisión de Administración Pública Local.

Como es de su conocimiento esta comparecencia versa en tres momentos: la información que emita el Jefe Delegacional, una primera ronda de preguntas a la misma, una intervención del Jefe Delegacional para dar respuesta a esa primera ronda de preguntas, una segunda pregunta, las respuestas a la misma y por último concluiremos con la réplica correspondiente.

En términos del Acuerdo establecido por la Comisión de Administración Pública Local, tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Xochimilco, no son antes darle esta Presidencia la bienvenida a la diputada Celina Saavedra Ortega a esta reunión de trabajo, bienvenida, diputada, gracias por su asistencia, a la diputada Nancy Cárdenas Sánchez, diputada sea usted bienvenida a esta comparencia, al diputado Daniel Ramírez del Valle, gracias, diputado, por su presencia y por su esfuerzo el día de hoy en esta Comisión, al diputado Avelino Méndez Rangel, diputado muchas gracias por sus participaciones en estas comparencias, así como a la diputada Celina Saavedra Ortega, esta es la última y ya estamos en la etapa nostálgica de la misma, muchas gracias; gracias por supuesto a la diputada Elvira Murillo, muchas gracias, diputada, igual por su participación en las diversas comparencias, así como al diputado Alfredo Vinalay Mora, muchas gracias, diputado, por su esfuerzo y trabajo en esta Comisión de Administración Pública Local, su compañerismo y amistad sobre todo y por supuesto gracias a la diputada Leticia Quezada Contreras, integrante de la Comisión de Administración Pública Local por el esfuerzo en estas 16 comparencias con los jefes delegacionales del Distrito Federal, muchas gracias, diputada Lety por su esfuerzo, así como le damos la bienvenida y agradecemos también su presencia en estas comparencias al diputado Martín Olavarrieta Maldonado, muchas gracias, diputado.

Sin más, le cedemos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Xochimilco, el licenciado Uriel González Monzón, a efecto de escuchar el informe que para esta reunión ha preparado. Adelante, delegado.

EL C. LIC. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN.- Muchísimas gracias, ciudadana diputada Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa, IV Legislatura.

Ciudadanas y ciudadanos diputados: En cumplimiento al Acuerdo por el que se cita a comparecer a los 16 Jefes Delegacionales, me permito exponerles el estado en que se encuentra la administración a mi cargo, así como el informe de las principales actividades realizadas durante el ejercicio 2007. No omito mencionar

que se envió oportunamente a la Presidencia de esta Comisión de manera impresa y de forma magnética, el detalle de la información que fue solicitado.

En la actualidad la Delegación Xochimilco lleva a cabo los procesos de adquisición de bienes y servicios y los de contratación de obra pública por contrato para cumplir con los programas y objetivos que nos planteamos en el Programa Operativo Anual 2008.

En cuanto a las actividades realizadas durante el ejercicio 2007, les informe de manera sucinta lo siguiente:

Obras públicas por contrato: Este gobierno tiene claro el objetivo de invertir en obras de infraestructura y equipamiento necesarios para la consolidación y desarrollo socioeconómico de Xochimilco, basándonos en la transparencia y apego al marco legal en materia de contratación de obra pública.

En el ejercicio 2007, la Delegación contó con un presupuesto de 254.4 millones de pesos para el concepto 6100 Obras Públicas por Contrato, de los cuales se ejercieron 250.4 millones de pesos, lo que representó un ejercicio histórico de 98.4%; los recursos que no se ejercieron forman parte de las economías resultantes.

Por su importancia destacan las siguientes obras:

Educación, Cultura y Deporte.

En apoyo a la educación realizamos obras de mantenimiento y conservación como nunca antes, es decir, se atendieron todos los planteles escolares de nivel básico, el preescolar, primaria y secundaria, así como los 2 centros de atención múltiple (CAM) para niños con capacidades diferentes. Los trabajos que se realizaron consistieron en albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, eléctrica, herrería, aplicación de pintura, vidriería y acabados. También se realizó la construcción y ampliación de aulas en 23 planteles, con lo que se aumenta la infraestructura educativa de Xochimilco.

Con el objeto de mejorar el servicio a la comunidad, se proporcionó mantenimiento general a 10 bibliotecas de la Delegación, así como a los inmuebles del Centro Social y Cultural Calchahuacán, a las Casas de Cultura Luis Spota, San Mateo Xalpa, Santa Cecilia Tepetlapa, así como la reestructuración y rehabilitación del teatro Carlos Pellicer.

Se proporcionó mantenimiento correctivo al inmueble de la Casa del Arte y el Centro Femenil Guadalupe I. Ramírez, mejorando sus condiciones de funcionamiento; también se rehabilitaron 5 plazas públicas y el mantenimiento general a los 3 inmuebles de los SECOI.

Por otra parte, se inició la etapa de construcción de dos Casas de Cultura, ampliando así la cobertura de espacios culturales en beneficio de la comunidad y atendiendo una demanda histórica del pueblo de Xochimilco.

En cuanto a instalaciones deportivas, se dio mantenimiento general a 8 centros deportivos y 4 módulos, así como a la pista olímpica de remo y canotaje Virgilio Uribe. La inversión total de estos rubros fue de 60 millones de pesos, con una población beneficiada de 200 mil personas.

Mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano.

Para la consolidación del desarrollo urbano y mejoramiento de acceso vial se pavimentaron 123 mil metros cuadrados en 154 calles, se construyeron 24 mil metros cuadrados de banquetas y 11 mil 690 metros de guarniciones en diferentes colonias y pueblos, mejorando la imagen urbana y las condiciones de vida de los habitantes.

De igual manera se construyeron 3 puentes peatonales en San Mateo Xalpa, en La Noria y en la ampliación San Marcos; se rehabilitaron 4 mil 971 metros cuadrados de áreas verdes en las calles más importantes.

En lo que se refiere a obras en la red secundaria de agua potable, se desarrollaron obras de reforzamiento hidráulico y se construyeron líneas de conducción en 3 mil 750 metros; se realizó la introducción de red secundaria de drenaje con un total de 6 mil 190 metros de tubería instalada en diversos pueblos, con lo cual se logró

eliminar 200 fosas sépticas y 200 descargas al aire libre. Realizamos el desazolve de 17 mil 254 metros de drenaje en diversas calles de pueblos, colonias y barrios, así como el desazolve de los ríos Santiago y San Lucas extrayendo 26 mil 223 metros cúbicos de lodo, maleza y basura. Cabe mencionar que es el primero año en 2007 que no sufrimos inundaciones en Xochimilco.

Se realizó el mantenimiento general a 14 panteones y la terminación de la construcción del velatorio en el panteón del pueblo de San Lorenzo Temoaya; se dio mantenimiento general y conservación a 8 mercados y se inició la construcción de la primera etapa de un mercado en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco.

Por otra parte, realizamos el mantenimiento general a 12 inmuebles públicos; se construyó la Casa de la Tercera Edad en Santa Cecilia Tepetlapa, se rehabilitó la Casa del Adulto Mayor en la colonia la Cebada y se concluyó la tercera etapa de la remodelación del campamento Benito Juárez. Con una inversión total en este rubro de 137.6 millones, con una población beneficiada de 150 mil personas.

Unidades habitacionales.

Se proporcionó mantenimiento a 17 unidades habitacionales de la demarcación. El criterio para realizar estos trabajos es la atención de necesidades de acuerdo a las prioridades que establecen los propios condóminos. En este sector se invirtió un total de 8 millones de pesos con una población beneficiada de 60 mil personas.

Servicios de Salud. Se realizaron trabajos de mantenimiento general a 14 unidades de atención médica; se realizó la construcción de una clínica de salud regional en el Pueblo de Santiago Tepalcaltlalpan. En este rubro se invirtió un total de 12.2 millones de pesos con una población beneficiada de 80 mil personas.

Patrimonio cultural de la humanidad. Con el apoyo de la Secretaría de Turismo y la supervisión del INHA se restauraron las parroquias de San Bernardino de Siena y Santiago Apóstol, con lo que se establecen condiciones favorables para el desarrollo de dos polos turísticos alternativos. En este rubro se tuvo una inversión de 5.3 millones de pesos con una población beneficiada de 50 mil personas.

Mejoramiento de la calidad de agua y conservación de chinampas. Con el propósito de mejorar la calidad de agua de la zona lacustre y turística, se realizó la construcción de 5 cárcamos de bombeo, así como la primera etapa de rehabilitación de una planta de tratamiento en el Bosque de Nativitas. Con estas acciones sumadas a los dos que se construyeron en el 2006, se clausuran 500 descargas domiciliarias que vertían sus aguas en canales y a cielo abierto. Asimismo se construyeron 17 estructuras de captación de agua pluvial y 5 pozos de absorción, lo que beneficia al medioambiente y se evitan inundaciones.

Para preservar nuestras áreas naturales y fomentar la actividad económica se impulsó un programa ecoturístico en 4 zonas de presión urbana con actividades compatibles con el medio ambiente y de acuerdo al programa de manejo establecido por la Secretaría del Medio Ambiente. En este rubro se invirtió un total de 31.2 millones de pesos con una población beneficiada de 55 mil personas.

Servicios urbanos. Una prioridad de este gobierno es que los servicios públicos se proporcionen con calidad y eficiencia que responda a las necesidades que demanda la comunidad.

En materia de parques y jardines se dio mantenimiento a un millón 284 mil 669 metros cuadrados de áreas verdes, logrando mejorar el medioambiente urbano.

Para atender la demanda de agua potable en zonas que carecen de red hidráulica se repartieron 214 mil 518 metros cúbicos a través de pipas, así como el mantenimiento de 152 kilómetros de red primaria y secundaria de agua potable en la zona urbana.

Se atendió el mantenimiento de 177 kilómetros de red primaria y secundaria de drenaje en la zona urbana.

Para que la Delegación Xochimilco luzca más limpia se implementaron nuevas acciones como son el Programa "Espejo" que consistió en implementar un tercer turno nocturno de recolección de basura en el Centro Histórico de Xochimilco y las avenidas principales.

Se erradicaron 6 tiraderos clandestinos logrando recolectar un total de 207 mil 519 toneladas de basura.

Para fomentar una cultura de separación de basura realizamos una campaña de difusión en 75 escuelas en las que estuvieron presentes 12 mil alumnos. El objetivo fue sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la separación de la basura.

Alumbrado público e imagen urbana. Para contar con un buen alumbrado y al mismo tiempo mejorar la seguridad pública, invertimos 5.9 millones de pesos en reparar 9 mil 377 luminarias e instalar 171 reflectores en avenidas principales, parques y zonas oscuras de los pueblos, barrios y colonias, beneficiando con ello a 368 mil 850 habitantes.

Con el fin de mejorar la imagen urbana y la calidad de vida de los ciudadanos se amplió y se dio mantenimiento a 120 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica; se instaló y se dio mantenimiento a mil 166 piezas de señalamiento vial y 484 mil 234 metros de balizamiento vehicular, beneficiando a 200 mil habitantes. En este rubro la inversión fue de 42 millones de pesos.

Medioambiente. Este gobierno tiene como prioridad la conservación del medioambiente y el desarrollo sustentable. Es por ello que iniciamos la conformación de un equipo multidisciplinario entre investigadores de prestigio internacional, académicos de las universidades públicas como la UNAM, como la UAM, como la Universidad de Chapingo, entre otras, así como la aportación de los conocimientos tradicionales de los productores del campo y la ciudadanía para realizar acciones de rescate y conservación, así como mejorar los procesos productivos y de organización social.

Se realizaron estudios sobre el manejo integral de microcuencas, catalogación de chinampas, control de especies introducidas, control de plagas, reforestación, control de los niveles y calidad del agua y control de la erosión.

Derivado de esto, se realizaron acciones concretas como el estacado de 4.5 kilómetros de riveras de los canales, la extracción de exceso de peces

introducidos, la catalogación de 5 mil 684 chinampas y el saneamiento de 11 mil árboles de ahuejote.

Asimismo, se realizó la extracción de 4 mil 705 toneladas de maleza del sistema de canales, se produjeron y se plantaron 60 mil árboles apropiados para la zona.

Se puso a disposición de los productores 464 metros cúbicos de composta equivalente a 66 camiones de volteo. Éste tipo de fertilizante orgánico, es empleado principalmente para la reconversión a la agricultura orgánica, modalidad que está cobrando afortunadamente un auge comercial a nivel mundial.

Durante el 2007 se llevaron a cabo dos campañas de educación ambiental, la primera denominada por un Xochimilco que preserve el medio ambiente, y la segunda, a no generar basura.

En ambas campañas se dieron pláticas a 24 mil 700 alumnos de nivel básico, se realizó el mantenimiento general a los bosques de Nativitas y San Luis Tlaxialtemalco, efectuándose acciones de recolección de basura, desmalezado, chapear, restitución de árboles de eucalipto.

Para incrementar la vigilancia ambiental, se construyeron 2 casetas y se rehabilitaron dos más en el área natural protegida. Por primera vez, se creó una brigada de vigilancia ecológica con personal certificado por la Secretaría de Medio Ambiente y se adquirió un vehículo exclusivo para tal fin. La inversión en este rubro fue de 13.9 millones de pesos.

Desarrollo rural y apoyo a productores. El gobierno de Xochimilco tiene un compromiso con las comunidades campesinas que conservan el suelo para generar alimento y servicios ambientales, por lo que una de las prioridades es el apoyo a los productores del campo.

En este sentido, se proporcionaron 32 cursos de capacitación a productores agropecuarios, se otorgaron 5 mil 954 asistencias médicas veterinarias, incluyendo el medicamento y su aplicación.

Con el fin de alentar las granjas de traspatio, se repartieron 2 mil 121 paquetes de especies menores como gallinas, pavos, conejos y cerdos, haciendo un total de 12 mil 566 animales con certificado de sanidad y razas mejoradas.

Asimismo se apoyaron 1 mil 800 hectáreas de tierra con labores de barbecho, rastreo, surcado, empacado y molido de granos y forrajes. Para estas actividades adquirimos 6 tractores con implementos, 1 segadora, 1 empacadora y 3 arados, lo que permite la recuperación de 6 hectáreas anuales de suelo para la agricultura.

También se reactivaron 1 mil 100 hectáreas a la producción agrícola a través de la venta a precio subsidiado de 82 toneladas de semillas apropiadas para sus tierras. Por primera vez, por primera vez, se distribuyó a precio subsidiado 145 toneladas de fertilizante orgánico e inorgánico, la inversión en este rubro fue de 7.1 millones.

Desarrollo social. La política de este gobierno en materia de desarrollo social, es una prioridad que tiene como objetivo generar condiciones económicas de igualdad, equidad y desarrollo para los sectores más vulnerables.

En este sentido y con el fin de promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar, se otorgaron despensas a 2 mil 400 niños de escasos recursos y se realizaron eventos comunitarios en los diferentes centros de desarrollo social, invirtiendo 3.4 millones de pesos y beneficiando acerca de 46 mil personas.

Se llevaron a cabo 91 jornadas médicas y 127 brigadas de protección social con una inversión de 3 millones de pesos y se otorgaron becas a 9 mil 600 menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, lo que representó una erogación de 2.4 millones de pesos; se otorgaron 60 becas a prestadores de servicio social, con una erogación de 252 mil pesos.

Por vez primera la delegación destinó 330 mil pesos para otorgar 28 becas mensuales a deportistas de alto rendimiento.

Las costumbres y tradiciones se apoyaron con 541 eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento, lo que representó una inversión de 5.4 millones de pesos.

Se brindó atención a los niños de las 4 estancias infantiles de la delegación, con una inversión de 2 millones de pesos.

Asimismo, se invirtieron 720 mil pesos para que maestros jubilados y pensionados apoyen en tareas y asesorías a estudiantes en las bibliotecas públicas.

Con la intención de crear espacios de expresión y de generar entornos de negociación y de acuerdo, se han realizado 4 eventos con jóvenes graffiteros de Xochimilco, integrando a 200 jóvenes, lo cual sienta las bases para la generación de nuevos proyectos comunitarios con este sector juvenil.

Turismo y fomento económico. El turismo es una línea estratégica fundamental en la política de desarrollo de este gobierno, que es consecuente con el Programa de Desarrollo Urbano y el Plan de Manejo del Area Natural Protegida. Tiene como objetivo impulsar el desarrollo alternativo que reposicione a Xochimilco en el contexto nacional e internacional como un centro de atracción de inversión para el desarrollo comunitario y social.

De esta manera se realizaron 29 eventos, entre los que destacan por su importancia el 222, concurso de La Flor Más Bella del Ejido; el Carnaval Xochimilco 2007; la participación de la delegación durante el certamen Miss Universo 2007; la megaofrenda del Día de Muertos 2007; el concurso de ofrendas de Día de Muertos; los espectáculos; La Llorona, el retorno al Mitlán, la conmemoración del encuentro Villa-Zapata, un concierto de Navidad en la Parroquia de Tepepan.

Se llevaron a cabo 49 recorridos a bajo costo, con una población beneficiada de 8 mil 254 personas, fomentando así el turismo social en Xochimilco y las diferentes delegaciones del Distrito Federal.

Por primera vez se desarrolló un programa integral para la recuperación de los embarcaderos Nuevo Nativitas, Las Flores, Zacapa, Caltongo y Fernando Celada, consistentes en alumbrado, sonido ambiental, reforzamiento de estructuras,

mantenimiento a módulos sanitarios, aprovechamiento de aguas pluviales y el saneamiento de árboles en el perímetro.

Con una política como una política de mejoramiento de la calidad y seguridad al turismo que ofrece Xochimilco, iniciamos un programa de equipamiento a prestadores de servicio turístico. Se están entregando 1 mil 500 chalecos, 1 mil 500 llantas cámaras salvavidas y 1 mil 500 cestos de basura por cada trajinera.

Asimismo, se informa al turista de las tarifas oficiales de las trajineras, además se instaló un equipo de monitoreo con 4 cámaras para estos embarcaderos.

En materia de fomento económico, mejoramos las vías de comercialización de los productos artesanales, como son el maíz, la miel, el amaranto, la hoja de maíz, el dulce cristalizado y otros, brindando apoyo logístico durante la exposición y venta de sus productos en las fiestas tradicionales. Así, se realizaron 125 eventos que beneficiaron a 1 mil productores y artesanos.

También se lleva a cabo el Programa Xochimilco Cerca de Ti, en el que se les apoya para acudir a diferentes Estados del país. Este año acudieron a 44 expoventas, beneficiando a 620 artesanos.

Se brindaron asesorías jurídicas a pequeños empresarios. Se regularizaron 154 negocios, con un beneficio a 770 personas. Asimismo, se certificaron 21 firmas de pequeños empresarios y comerciantes como sociedades cooperativas, beneficiando a más de 220 personas.

Se capacitaron a representantes de los sectores de micro y pequeños empresarios, productores y artesanos de los pueblos y barrios de Xochimilco. Se impartieron 73 cursos, beneficiando a una población de 6 mil 375 personas. La inversión en este rubro fue de 5.7 millones de pesos.

Con respecto a los 12 puntos solicitados en el acuerdo de esta Comisión, me permito informar que al inicio se entregó un resumen de la información en el anexo. Se envió en tiempo y forma a la Presidencia de la Comisión.

Finalmente, diputadas, diputados, consideramos que el esfuerzo realizado con estas acciones permitirá conservar y restaurar el patrimonio cultural y natural de Xochimilco y contribuirá a mantener la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad que nos distingue como un sitio único y excepcional en el mundo.

Sabemos que los recursos y el esfuerzo hace falta. Hacemos una invitación a realizar una suma de esfuerzos y voluntades que reflejen en una mayor recuperación a corto plazo de Xochimilco patrimonio cultural de la humanidad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al Jefe Delegacional en Xochimilco por su informe a esta Asamblea Legislativa. Tiene el uso de la palabra en esta primera ronda, porque así lo ha solicitado, el diputado Martín Olavarrieta Maldonado, del grupo parlamentario del PRI. Adelante.

EL C. DIPUTADO MARTIN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Bienvenido, señor Delegado en Xochimilco, Uriel González Monzón.

Bienvenidos también a su equipo de trabajo sus colaboradores.

De los 16 delegados que tenían obligación de presentar los lineamientos y mecanismos de operación, de acuerdo al decreto del Presupuesto de Egresos 2008 del día 20 de diciembre del año pasado que decretó y que es ley ahora para ustedes, fue uno de los pocos que cumplió, entonces debo decirle que el haber visto que sea publicado el 29 de enero de 2008 los programas, las reglas de operación, que se van a llevar a cabo los programas de desarrollo social, me hizo entrar a otros temas.

Primero, se puede contestar si estos programas van a ser los únicos que van a ser utilizados en el 2008 o tiene previstos otros más, es decir, la finalidad del artículo vigésimo cuarto es que se presenten en el primer mes para conocer nosotros los legisladores y también la ciudadanía que se publicite cuáles van a ser los programas sociales.

La segunda pregunta es: alguno de ellos son permanentes, otros no y estoy viendo que en todos ellos no se da una calendarización para el efecto que la gente sepa cuándo se van a llevar a cabo estos programas sociales y también puedan ser beneficiarios.

Sé que en algunas ocasiones habrá de atenerse a los recursos financieros que tiene por cada programa, sin embargo no se establece aquí, pero todo tiende a la universalidad.

Entonces, si hablamos de un programa de adultos mayores, por ejemplo, de 60 a 70 años o a 69 años, cuál es la forma discrecional o en qué forma lo hacen, porque aquí los mecanismos y las medidas de operación es eso, no voy a leerle todos, de los 10 programas que ustedes presentaron no voy a leer el mecanismo de operación que están, pero para evitar esa discrecionalidad, si nos puede precisar ese punto.

Asimismo, con relación a todos ellos, los programas sociales publicados, hay uno que llama mucho la atención que es el aspecto de las quejas y denuncias, de aquellos que no se vieron beneficiados, quizá porque fue al azar, quizá porque no alcanzaron recursos algunos, pero simplemente se habla que se verá a través de la contraloría interna de ustedes y no resuelve el problema que tienen que estar beneficiados todos, insisto, que hay una tendencia por lo menos en la delegación.

Esta obligación está también para las secretarías de Desarrollo Social, para la Secretaría de Salud, para la Secretaría de Vivienda y le comento, ya lo hice en la comparecencia pasada, el PRI presentó una iniciativa para la reforma de la Ley de Desarrollo Social en la cual debería estar contenida en la ley estos requisitos para los delegados como para los secretarios.

Aquí lo importante es cómo ustedes cruzan la información de un programa que reciben ustedes para niños, por ejemplo, de cualquier tema, y que también lo vaya a hacer el Secretario de Desarrollo Social.

La mastografía por ejemplo ¿por qué no, o sea de qué forma lo hacen y de qué manera ustedes están teniendo esa coordinación entre la Jefatura de Gobierno y

ustedes los delegados? Entonces, es una pregunta que, esa es la primera que se la hago, pero es decir creo que si nos puede decir.

Finalmente, el presupuesto aplicable de acuerdo a los Programas de Desarrollo Social que usted presenta son 20 millones, casi 21 millones, 20 millones 936 mil pesos, cuando tiene un programa operativo anual de 145 millones ¿cómo está ese desglose?; es decir, sabemos que puede ser Desarrollo Social, puede ser Servicios Social. Aquí hubo un delegado que llegó y que dijo que nada más daba 1 millón, de 1 millón 300 mil, nada más daba 1 millón de pesos de asistencia y de cooperación, de servicios; es decir, se atrevió. La pregunta es: ¿Si no hay otros mecanismos como despensas en especie, etcétera, que puedan beneficiar por parte de ustedes los programas sociales?

Con relación a su informe un diagnóstico le pido nada más y es el mejoramiento de la calidad de agua y conservación de las chinampas, en la página 5, qué bueno que estén construyendo los cinco cárcamos de bombeo y la primera etapa de la construcción de una planta de tratamiento en el Bosque Nativitas, si me puede dar un diagnóstico y me refiero yo de los 88 millones que se están utilizando en ese tipo de inversiones; el diagnóstico me refiero yo a datos y cifras. Porque nos está diciendo que se clausuraron 500 descargas domiciliarias que se vertían en aguas en los canales. El diagnóstico que le pido si nos puede hacer público para el efecto de apoyarlo ¿cuántas descargas domiciliarias hay en cifras y datos que tengan ustedes que van a los canales, a las chinampas; porque uno de los principales problemas es la contaminación.

Entonces, esto para el efecto de conocer qué se puede hacer sobre ese aspecto, si me puede ampliar un poco, por favor y en la segunda ronda haré las siguientes preguntas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Olavarrieta.

Tiene el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Daniel Ramírez del Valle. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE.- Gracias, diputada Presidenta.

Jefe Delegacional: Bienvenido a este Recinto de la Asamblea Legislativa, a su equipo de trabajo, vecinos que nos acompañan de Xochimilco, compañeros.

Primero, comentarle que he dividido mis preguntas por diversos rubros que comprende la delegación e iniciaría con el asunto de Desarrollo Social.

Como bien se ha comentado en diversas comparecencias de otros delegados, jefes delegacionales, aquí se maneja un monto de más de 15 millones de pesos en programas sociales en la Delegación Xochimilco, yo quisiera preguntarle ¿cuáles son las reglas de operación, vemos reglas de operación muy laxas, cuál es el criterio?; ya que han llegado quejas al Módulo de Atención que tengo en esta delegación, donde nos comentan y nos han reportado que hay un criterio partidista en esta asignación de recursos, de sus programas sociales, que hay una discriminación no solamente en cuestión de necesidades o de estudios socioeconómicos, sino de filiación partidista, ¿quisiera saber y que nos abundara cómo se están operando estos recursos, cuáles son las reglas de operación y también comentarle de estos recursos, de estos programas si hay recursos federales inmiscuidos en este tipo de apoyos?

De ahí pasaría yo al asunto de Seguridad Pública, señor delegado. Vemos que en su informe se abarca muy poco en este rubro, sabemos que no es una facultad del Jefe Delegacional el tener el mando de la policía, pero sí de implementar tareas y mecanismos de prevención al delito, vemos que no se está comentando gran situación al respecto, que el asunto del narcomenudeo hoy en la Delegación Xochimilco se está convirtiendo en uno de los principales problemas, sobre todo que está atacando a la juventud pues de esta demarcación, saber qué se está haciendo, si es que se tiene algún programa, alguna actividad, alguna estrategia por parte de la delegación para que estos jóvenes y para que este cáncer que ataca a nuestra sociedad se esté atacando.

También en delitos viene creciendo el índice delictivo en la Delegación Xochimilco ¿qué está pasando, Jefe Delegacional, no se está invirtiendo, no están abriendo UPC, no hay una inversión lo suficiente para poder atacar estos índices delictivos?

Posteriormente pasaría al asunto turístico, respondiendo a diversas inquietudes que se han manifestado en mi módulo por chinamperos.

A finales del año pasado el Director de Fomento Económico, el señor Olivares Aguirre, comentó que se iban a destinar 3 millones de pesos para la renovación y habilitación de nuevos espacios en el parque ecoturístico chinampero Michmani. Referente a este tema me interesaría saber ¿bajo qué condiciones se decidió destinar tal cantidad de recursos al parque chinampero Michmani?, porque al parecer ya estaba concluido este proyecto, y sobre todo, ¿cuál es la cantidad que se destina para el mantenimiento de todos los embarcaderos de la Delegación y también si hay recursos federales en estos programas de medio ambiente?

Siguiendo en el mismo tenor, quisiera preguntarle ¿cuándo se va a activar la plaza que está en el embarcadero San Juan? ¿Cuánto se está invirtiendo en esta obra, si es que va a invertir en ella? ¿Qué ha pasado con las plazas comerciales Francisco Goitia y la del tianguis de Xochimilco? ¿Cuándo se van a utilizar ya que llevan años terminadas estas obras y se hablaba que era para la reubicación de los ambulantes?, que por cierto siguen siendo un cáncer dentro de la propia explanada delegacional, una presencia brutal de este tipo de comercio ilegal en Xochimilco.

También comentarle que ¿en qué lugar se va a llevar a cabo la fiesta de la Flor más bella del ejido?, ya que los vecinos del barrio de Xaltocan y demás se oponen a que se lleve a cabo en el bosque de Nativitas, debido a su gran deterioro. Existe una tala indiscriminada en este bosque ya que no han sido uno o dos árboles, han sido una gran cantidad. ¿Qué está pasando en este sentido?

También decirle que hemos visto la adquisición de algunos camiones de recolección de basura, de separación de desechos. Quiero saber ¿cuántos camiones se compraron?, se habla de más de 10 millones de pesos, ¿qué tipo de

camiones y cómo va el avance -por la propia vocación de medio ambiente y turística y de ecología en Xochimilco- de la Ley de Separación de Residuos Sólidos, cómo va este trabajo en esta Delegación?

También comentarle en el ámbito turístico que se habla de una inversión de más de 3 millones y medio de pesos para dotar a los turistas de las trajineras con chalecos salvavidas, sólo que yo no sé si se tendría que rifar entre los que suban a las trajineras, porque solamente se dotó de un solo chaleco a las trajineras, con una inversión arriba de los 3 millones y medio de pesos. ¿Cuánto costaron estos chalecos salvavidas?, ya que en su reporte de adquisiciones no aparece o aparecen muy pocos chalecos con un costo que no es coincidente con lo que usted ha informado ante esta soberanía?

Para finalizar, yo quisiera comentarle que en su reporte de ejercicio presupuestal hay un subejercicio del presupuesto modificado de 89 millones 300 mil pesos y que el pasivo circulante es de 5.7, hablando de 60 millones 682 mil pesos. ¿Nos puede explicar qué paso con ese subejercicio por esta cantidad?, es una cantidad muy importante hablando del presupuesto global de Xochimilco.

Por ahí hay una obra, una queja vecinal que nos habla que en la zona ejidal del llamado puente de Urrutia, cercana a la zona de Periférico, se ha estado acumulando escombros que indudablemente impacta de manera negativa al ecosistema de Xochimilco. Al parecer se desea hacer una nueva brecha que no parece considerar el desplazamiento de agua que se provoca con tanto material que está ocasionando afectaciones a los vecinos de la zona, así como el rompimiento de un sistema hidráulico que está sufriendo severo deterioro. ¿Qué está pasando?, ya que en su informe no vemos que esté planteado alguna obra en esa zona.

Por sus respuestas, gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Daniel Ramírez del Valle.

Tiene ahora el uso de la palabra el grupo parlamentario del PRD, y la diputada Leticia Quezada Contreras. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Muchas gracias, diputada.

Bienvenido, jefe delegacional en Xochimilco; bienvenido todo el equipo que le acompaña.

Agradecerle, como ya es la última intervención que vamos a tener, agradecerle a la diputada Kenia López Rabadán, que es una compañera diputada que ha llevado bien los trabajos de la Comisión de Administración Pública Local, un reconocimiento. Es la última comparecencia del jefe delegacional de Xochimilco y cerramos, y cerramos bien.

También comentar que revisé el informe de usted jefe delegacional, permítame decirle que es uno de los informes, yo he estado revisando la mayoría, es uno de los informes que viene un poco más completo, porque sí contiene los padrones de beneficiarios, siendo que algunos otros jefes delegacionales no lo han hecho.

También hacerle un reconocimiento. Sabemos, hemos estado en varias ocasiones por la Delegación de Xochimilco que siendo una de las Delegaciones más bonitas del Distrito Federal por la dinámica y la estructura que tiene, que ha llevado buen gobierno. Hacerle un reconocimiento.

También algunas preguntas que nos interesan. Uno de los principales problemas de Xochimilco sabemos que es la contaminación de sus canales y aquí nos sumamos a lo que comenta el diputado Martín Olavarrieta, principalmente a las causas de descarga de lo que son las aguas residuales o lo que son los drenajes. ¿En este sentido nos podría informar qué acciones se están realizando para solucionar esta problemática, qué acciones específicas se van hacer para este año, es decir si van a hacer algún entubamiento de las descargas de los drenajes y cómo tiene planteado hacer la limpieza a fondo, debido a que existe una gran cantidad de flora y fauna que finalmente viene en detrimento de la flora y la fauna?

Otro aspecto relacionado con el tema de los canales es la preservación de las chinampas por la que Xochimilco se considera patrimonio cultural de la humanidad. En este otro sentido ¿qué otras acciones está realizando para el mantenimiento y cuáles son las acciones a realizar para este 2008, cuál es el

presupuesto que estaría usted destinándole para mantenimiento de las chinampas?

Así como en la actualidad un problema generalizado en la Ciudad de México y aunque en menor medida también en Xochimilco, es el de la inseguridad, un aspecto que ayuda a frenar dicha problemática es el fomento del deporte. En este sentido ¿nos podría informar qué está realizando en materia deportiva y acciones a realizar contra la delincuencia?

También Xochimilco se ha distinguido por ser una Delegación con vocación turística, sin embargo su oferta desde hace décadas se ha limitado al paseo turístico por los canales; paseo que aunque sigue resultando atractivo los turistas demandan otros servicios. ¿Nos podría informar si se está impulsando otras actividades turísticas? ¿Si para este próximo año usted, bueno para este año 2008, usted tiene algún programa que pueda incentivar la visita de turistas en Xochimilco, siendo uno de los lugares más bonitos del Distrito Federal?

También en materia de mujeres me gustaría preguntarle, está por entrar en vigor el 8 de marzo la Ley Contra la Violencia hacia las Mujeres y bueno ¿cuáles son, qué modificaciones va a realizar ante la Delegación para que realmente sea accesible la justicia a las mujeres y también cuáles son los programas en cuanto a violencia hacia las mujeres, siendo Xochimilco una de la zona sur-poniente, bueno es por los usos y costumbres y además los pueblos que existen, todavía existe gran violencia las mujeres, cuáles son los programas que usted está realizando, cuál es el presupuesto que está destinando hacia mujeres y qué cambios va a hacer con la entrada en vigor con la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia hacia las Mujeres?

Por último, en cuestión de graffiti, me llamó la atención, es uno de los Delegados que ha trabajado con graffiti y en su intervención dijo que eran 4 actividades que ha realizado. ¿Tiene planteadas más para este año y cuál es la estrategia que usted estaría realizando para combatir el graffiti? Sabemos que es una forma de expresión, pero que finalmente una que es su Delegación, como todas las demás,

bueno pues tenemos una imagen urbana no como la que quisiéramos todos los habitantes del Distrito Federal, qué otras acciones va a realizar en este año?

Es cuanto, señora diputada Kenia López Rabadán.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada Leticia Quezada, gracias por sus palabras.

Tiene el uso de la palabra ahora el Jefe Delegacional en Xochimilco, para dar respuesta a las preguntas que le han sido formuladas.

EL BIOL. URIEL GONZALEZ MONZÓN.- Muchas gracias.

Yo también quiero aprovechar y espero no estar fuera de los lineamientos para felicitar a la diputada Kenia López, que en todas las ocasiones que hemos estado aquí ha demostrado un buen trabajo y toda una institucionalidad.

Felicidades diputada.

Bien, con respecto a las preguntas, diputado Martín Olavarrieta, pues sí quiero comentar que hemos buscado de verdad hacer el trabajo en tiempo y en forma y fueron publicadas las reglas de operación de los programas sociales antes del tiempo establecido. Ahí se marca muy claramente la forma en que vamos a trabajar y con toda la transparencia.

Quisiera comentar con respecto a su primera pregunta, que es importante comentar a usted que en el caso de los adultos mayores, no es un programa que se tenga bajo un esquema de un padrón, son programas que se hacen mediante convocatoria a los eventos que se tienen programados y no se pone ninguna limitación a ninguno de ellos.

Es el caso por ejemplo de las caminatas que se realizan cada 3 meses, donde se hace una invitación y se les proporcionan regalos o se les proporcionan estímulos en ropa deportiva a todos los primeros 5 lugares o de acuerdo a las reglas que se establecen ahí. Es una convocatoria a padrón abierto, así se establece en las reglas de operación.

En el caso de otros programas, sí efectivamente como usted bien lo comenta, se requiere de un procedimiento. En el caso por ejemplo de otro de los programas que tenemos que son apoyo a jóvenes de servicios social, el trabajo se hace con tal transparencia que son ellos quienes acuden a la delegación y que están inscritos en los diferentes colegios, el bachilleres, el CETIS y otros colegios de educación media y ahí hacen su gestión directa ante la ventanilla única.

Sí quiero comentar, aprovechando también el comentario del diputado Daniel, que la ventanilla única es el mecanismo a través del cual se llevan a cabo estos procedimientos y no hay ninguna limitación, la ventanilla única es el espacio, el lugar, el conducto adecuado por el cual se realizan estas actividades y así está establecido claramente en las reglas de operación para el caso particular.

¿Qué se pide? No se pide ninguna afiliación. Yo quisiera poner en el mismo ejemplo que lo único que se les pide es la constancia, ahí están las reglas de operación de estar inscrito en el colegio y el interés por hacer sus servicio social en el área adecuada de la demarcación. Son los únicos requisitos que se requieren, se realizan a través de la Ventanilla Única y el recurso que tenemos limitado, se agota en cuanto se reciben las solicitudes suficientes para ese rubro.

Ese es en general el esquema y ahí están las reglas de operación que de alguna manera establecen de manera transparente el criterio y el lineamiento que cualquier ciudadano o ciudadana puedan llevar a cabo para hacer beneficiario de estos programas sociales.

Con respecto al asunto de la pregunta de la calendarización, quisiera comentarle que todos los programas son anuales y tienen metas anuales. No tenemos un programa específico, le comentaba, para los adultos mayores.

En el caso de la coordinación con el gobierno central, lo tenemos a través de INMUJERES y efectivamente del Gobierno Central, tal es el caso por ejemplo de la ayuda con estudios de mastografía, en el cual buscamos beneficiar a una población abierta de mujeres en Xochimilco.

Para el caso de adultos mayores, 3. ¿Cómo evitar la discrecionalidad? Yo le comentaría que en ningún momento levantamos o solicitamos credenciales de

elector ni mucho menos levantamos una lista, simplemente se hace la convocatoria, los adultos mayores tienen una propia organización interna en cada coordinación territorial o en cada pueblo y barrio y es a través de su organización interna quienes participan en todos los eventos, pero en ningún momento se requiere algún requisito específico en el caso de ellos. No hay ningún sólo elemento que pueda juzgar que demos una atención especial, algunos sí o algunos no.

Yo le podría comentar, diputado, que por lo menos todos los grupos con algún nombre, con algún registro organizado, se hace la invitación además de colocar carteles en los diferentes espacios, no solamente de la delegación, sino de las coordinaciones territoriales para que puedan estar en estos programas sociales.

Quejas de los que no fueron beneficiados, que hay quejas de algunas personas. Bueno, yo estaría de verdad en la mejor disposición de que si hubiera alguna persona, algún número de personas que no hubieran sido beneficiados, inmediatamente tomamos las medidas necesarias para que esto no suceda.

De verdad que la orientación de este gobierno es justamente el proyecto social, la atención a todos los grupos vulnerables, sin ninguna distinción.

Yo le agradecería, diputado, que para mí esta pregunta es muy importante, si hay gente que no ha sido beneficiada para que podamos incluirla.

Con respecto al asunto de las cifras y datos en descargas hacia los canales, yo agradezco muchísimo el interés que tiene en este tema, lo tenemos que decir abiertamente, no podemos ocultar la realidad, tenemos 2 mil descargas registradas. Para ello, el ingeniero Manuel González, Director General de Servicios Urbanos, hará llegar a la Presidenta el diagnóstico que tenemos de estas descargas, dónde se encuentran y dónde están.

También desde luego nos interesa sumar esfuerzos, porque la segunda fase que contemplamos para poder abatir este problema tan fuerte que tenemos en la demarcación, es el que podamos sumar esfuerzos los diferentes niveles de

gobierno para instalar un colector marginal, que se tiene el proyecto, y nos ayudaría a clausurar 1 mil descargas más tan sólo en este 2008, lo cual de verdad sería una meta importante que el 76 por ciento de las descargas de Xochimilco pudieran tener un control muy importante.

Finalmente, diputado, quiero comentarle esta buena noticia. El día miércoles de la semana pasada tuvimos la oportunidad de estar en la planta de tratamiento del Cerro de la Estrella, donde se puso en marcha la rehabilitación y una mayor aportación.

Nosotros recibíamos 2 metros cúbicos de agua tratada a nivel secundario de esa planta y a partir del miércoles pasado que abrimos las compuertas recibimos 3 metros cúbicos de agua con un tratamiento adicional, certificado por la Comisión Nacional del Agua, y que nos va a ayudar mucho para que en el corto plazo tengamos esa renovación ya tan necesaria en Xochimilco, porque llega a 4 puntos; uno, a la Pista Olímpica de Reno y Canotaje Virgilio Uribe, que renovará su agua con esta nueva planta, con un tubo de alimentación; la zona ecológica de Xochimilco; la zona de embarcaderos, por el Embarcadero Zacapa, que va a recibir esta atención; y un ramal que tenemos programado construir este mismo año por el Embarcadero Fernando Celada, para que también le demos atención a esta importante zona.

Si hubiera omitido algo, diputado, con todo gusto hacemos llegar la información. Yo capturé 6 preguntas, espero haber dado atención a todas ellas.

Con respecto a las preguntas del diputado Daniel Ramírez, no voy a ir en el orden, diputado, pero voy a abordar todas.

La celebración de “la flor más bella del ejido” se va a llevar a cabo en el Centro Histórico de Xochimilco. ¿Por qué en el Centro Histórico? Porque es un lugar que estamos recuperando para Xochimilco.

Quiero comentarle, aprovechando que abordo una segunda pregunta, que hemos llegado a una etapa importantísima de conciliación con el comercio informal para

que sean reubicados, así lo anuncié y lo vamos a cumplir. Del primer trimestre al segundo va a estar concluida la reubicación de todos los ambulantes que están en el primer cuadro ocupando la explanada del Foro Cultural de Xochimilco, y para ello es importante hacer estas acciones de una fiesta nacional en el centro de Xochimilco, con orden, no queremos dañar el Bosque de Nativitas de ninguna manera.

Nos interesa mucho, diputado, ojalá podamos sumar esfuerzos, hemos hecho un esfuerzo importante en el Bosque de Nativitas. A veces entendemos que la pasión por la ecología nos lleva a pensar que hay derribo y tala de árboles, pero yo creo que si entramos en una comunicación, lo que hemos buscado es sanear. Sabemos que el eucalipto es una especie noble, es un ser vivo, pero que también al igual que cualquier ser vivo, cumple un ciclo. Lo que hay que hace res renovarlo y es lo que hemos estado haciendo en el bosque, renovar sus calzadas.

Esta planta de tratamiento nos va a apoyar muchísimo para implementar un sistema de riego que tanta falta le hace al Bosque de Nativitas. Así es que estamos en la mejor disposición de continuar con este proyecto.

Además quiero comentar que en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal estamos cerca de declarar al Bosque de Nativitas como un bosque con valor ambiental, lo cual nos dará pie para formular un programa de manejo en el que no se puedan realizar actividades ajenas y nadie pueda disponer de eso, sino por el contrario, las acciones emanadas de este programa de manejo sea las que únicamente se atiendan.

Yo espero que en breve ya tenemos casi concluido este proceso, pero en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente.

Con respecto al cascajo del puente de Urrutia, quiero decirle que tiene razón, diputada, en lo que nos comenta, pero también quiero comentarle a usted que hemos hecho unas sanciones muy importantes ahí, donde hemos remitido a gente al Reclusorio Sur, por llevar a cabo estas actividades.

Tenemos también una coordinación, quisiera decirle, con los ejidatarios de San Gregorio y quiero comentarle que en torno a esta zona que es el ejido de San Gregorio, construimos dos nuevas casetas de vigilancia y rehabilitamos dos que estaban ya inoperantes que en algún momento fueron instaladas por la Comisión de Recursos Naturales. Solamente estamos en la parte final, yo espero tener alguna reunión de trabajo con usted, si así lo considera, porque queremos inaugurar, los propios ejidatarios van a ser quienes vigilen y apoyen esta actividad para hacer un cerco de vigilancia en torno al área natural protegida y es la zona de Puente de Urrutia y la zona del Canal de Japón, que son las dos únicas formas de acceder y poder hacer acciones importantes de vigilancia.

También comentarle que implementamos para ello un primer vehículo ecológico, para ello contamos con el apoyo de la Secretaria de Medio Ambiente, quien nos certificó a cuatro personas de la delegación y con esta certificación ya podemos no solamente notificar, sino hacer un diagnóstico, un dictamen y solicitar la aprehensión de aquellos quienes no cumplan con la ley establecida y sobre todo en esta zona tan importante de ahí.

Tenemos 10 detenciones, entonces le pasaríamos un listado de estos delincuentes ambientales y dos de ellos que se remitieron al Reclusorio Sur, además que todos los casos se ha solicitado la restitución del daño ecológico que hayan causado.

Me pasaba una nota referente a un asunto de 60.7 millones de pesos, que su pregunta era si es un subejercicio porque es una cantidad muy importante para ello.

No, quisiera comentarle que es el pasivo circulante, quisiera comentarle que no es un subejercicio, esto ya está perfectamente documentado ante la Secretaría de Finanzas para que se pague esta actividad.

Yo le voy a solicitar al Director General del Administrativo y Finanzas, para que le envíe la documentación que pueda, más que justificar, que enmarca lo que se envió a la Secretaría de Finanzas.

Sí quisiera comentarle que me da usted la oportunidad de comentar un ejercicio histórico en la Delegación Xochimilco, 98.4 el ejercicio en obras y 97.3 que ahí lo tenemos, lo cual estamos preparados para lo que viene, estamos preparados para solicitar más recursos para el área natural protegida y para Xochimilco y como todos sabemos ojalá pudiéramos ejercer todo, hay partidas restringidas como la 1000 que no se pueden prácticamente utilizar y es importante que en el área de obras pues hubo economías durante los propios procesos de obras, que ya estaremos enviando toda la información y hay anexos por cada uno de los contratos que se enviaron a ustedes oportunamente que aquí están, para que cualquier duda la podamos contestar.

No sé si me falta algo más, diputado. El asunto del Parque Chinampero, efectivamente Michmani. Mire, en el caso de Xochimilco yo le diría que se ha hecho un esfuerzo importante en rehabilitar los embarcaderos tradicionales. Hace unas semanas que hicimos un recorrido con el Director de Turismo, pudimos constatar de verdad la rehabilitación que se ha dado a estos embarcaderos.

En anuncio de agua nueva de mejor calidad hacia esa zona y sobre todo que hemos hecho una iluminación, valga la redundancia, nocturna, para darle garantías a los ciudadanos, hemos reparado y rehabilitado y justamente aprovechando ahí la actividad anual que se lleva de Día de Reyes, nosotros implementamos una nueva policía turística, que es una policía informativa, que es amable y atenta y justamente nosotros estamos entregando 1500 chalecos y 1500 llantas salvavidas, 1500 botes, la entrega se está haciendo parcial.

Hay 3 embarcaderos que ya tienen completamente su equipo, le vamos a hacer llegar el listado de quiénes lo recibieron y lo estamos haciendo, el recurso es insuficiente, aquí aplicamos cerca de 4 millones de pesos para estas actividades.

Ahora ¿qué pasa con la otra zona? Mire, detectamos bajo un diagnóstico con las universidades que había un descontento con respecto a los dueños de la tierra. Los beneficiados del paseo en trajinera son tanto los dueños de la trajinera como los remeros, como los representantes de los embarcaderos, pero no se veían

beneficiados los dueños de la tierra; es por ello que había hasta un cierto desinterés porque en las chinampas no estaban limpias o se usaban como zona de traspatio o simplemente el dueño de la tierra veía pasar a los visitantes a las trajineras, pero no tenía un beneficio.

Por ello, decidimos buscar alternativas para que no se invadieran predios, para que la gente no vendiera o abandonara su chinampa y lo que buscamos fue justamente buscar una franja.

El proyecto ecoturístico chinampero no es quien se lleva el recurso, sino es un proyecto general de 5 sitios; estos 5 sitios lo que estamos buscando es impulsar mediante consultoría y mediante acciones en cada zona crear un cinturón de amortiguamiento para que no sigan invadiendo o presionando la zona urbana al área natural protegida. Yo creo que sería importante llevar a cabo un recorrido con el área de turismo y fomento económico para que podamos visualizar desde ahí la importancia y el impacto que ha tenido este tipo de proyectos.

Esa zona que ven ahí era un basurero, tiradero de cascajo, vehículos robados y precariamente vivía ahí la gente en espera de poder hacer alguna invasión o vivienda. Ahora lo hemos ido transformando. Desde luego que sí hay aportación de recursos. Nosotros buscamos siempre una política de inclusión, de que desde los diferentes niveles de gobierno se pueda apoyar, así lo hemos hecho en varios programas y lo que queremos es el rescate. Por eso en la parte final de mi presentación hacía un llamado a sumar esfuerzos y voluntades. Pero esto es el resultado también de alternativas importantes que merecen los dueños de la tierra par que el beneficio económico no solamente sea a los paseos tradicionales y los prestadores de servicio, sino también sea a los dueños de la tierra y no sigan vendiendo o abandonando su tierra.

El asunto de la seguridad pública, quisiera comentar que a partir del mes de noviembre nosotros impulsamos una policía auxiliar delegacional ahí en Xochimilco, estamos en el proceso con el Secretario de Seguridad Pública de adquirir una unidad de protección ciudadana, nosotros estamos más que con la

disposición, con la necesidad y esperamos que en este 2008, en el corto plazo podamos contar con una unidad de protección ciudadana. Sin embargo, hemos hecho un esfuerzo conjunto ya que por parte de gobierno central recibimos el mes pasado 22 vehículos que refuerzan la vigilancia en Xochimilco, nosotros adquirimos 10 patrullas, 25 cuatrimotos y 79 radios de intercomunicación. Yo creo que sería importante, le pediría al coordinador de seguridad pública muestre los datos del mes de enero y diciembre para que podamos constatar. Un problema muy fuerte en Xochimilco que viene a la baja y que era el más grande que tenemos es el robo a transeúnte, el robo de celular, el robo del monedero y esto afectaba muy fuerte a la propia ciudadanía, entonces lo que hemos hecho es reforzar las 24 horas el Centro Histórico y yo estoy seguro que vamos a continuar en este avance importante de combate a la delincuencia.

En el caso de la venta del narcomenudeo, nuestro trabajo no es simple, pero sí se concentra sobre todo a que a través de la coordinación de seguridad pública se dé vista y se informe sobre todos estos sitios al trabajo que realiza la propia Seguridad Pública Federal y lo vamos a seguir haciendo. Se construyó el Atlas delictivo y es el Atlas el que nos está rigiendo para enviar la información periódica y podamos llevar a cabo más acciones.

Finalmente la pregunta, de que hay quejas de apoyo a partidos a través de las reglas de operación de los programas sociales, espero que haya quedado contestado con lo que hicimos al principio.

Si algo hubiera faltado, diputado, con todo gusto hacemos llegar la información correspondiente.

Con respecto al tema referente a las preguntas de la diputada Leticia Quezada, las causas de las descargas y qué vamos a hacer, en este caso le comentaría que los barrios de La Asunción, de Tlacoapa y de Xaltocan son ahorita los barrios que se están beneficiando con estos nuevos cárcamos de rebombeo. Ya cumplimos con todos los trámites, ya cubrimos nuestra aportación a Luz y Fuerza y sólo estamos esperando la conexión, que este trámite es a través de la Dirección de Obras, para que iniciemos inmediatamente y pongamos a operar estos cárcamos. En el caso

de los otros ya están funcionando, pero es importante recalcar que es fundamental pues abatir y desde luego eliminar al ciento por ciento las descargas que tenemos en la zona chinampera y reitero que la construcción y el esfuerzo que hagamos por este colector marginal nos va a dar esa gran oportunidad e abatir drásticamente el problema de las descargas que tenemos de la vivienda hacia la zona chinampera.

El mantenimiento de chinampas y presupuesto. Bueno, tenemos 12 millones de pesos y lo que queremos hacer es reforzar este programa de limpieza de los canales, queremos dar la mejor imagen hacia Xochimilco, continuar con el programa de reforestación con especies nativas como es el ahuejote. También nos interesa muchísimo hacer el trabajo de la protección de riberas. Lo estamos llevando a cabo a través de un convenio con las Universidades. Quiero destacar que quien ha estado impulsando es la parte social, pero las Universidades, nosotros tenemos la confianza de que estos órganos académicos, técnicos y científicos tienen toda la ética profesional y lo han demostrado. Son ellos quienes encabezan esta actividad y hemos logrado trabajos impresionantes como es el saneamiento de los árboles de la zona chinampera, el trabajo de evitar la erosión de las chinampas y sobre todo el trabajo importante que estamos realizando en la catalogación que están haciendo los expertos y el trabajo de apoyar muy fuerte la producción con diferentes actividades que complementamos nosotros en la aportación de semillas, de tractores, compramos 6 nuevos tractores y eso nos ayuda mucho para poder contribuir a esta actividad.

El asunto de los graffiteros, efectivamente hemos hecho 4 jornadas muy importantes. Un producto importante que ya tenemos fue que se pintó a través de los graffiteros un vagón del tren ligero, lo cual demuestra que tienen una capacidad muy importante de expresión y que está circulando.

También se logró que algunos de los espacios de la Delegación que eran continuamente graffiteados se les dio esa oportunidad de expresar su arte gráfico y desde luego yo quisiera comentar de manera muy breve, pero que cuando preguntamos a los graffiteros por qué lo hacen, pues simplemente dicen porque

quieren saber que existen sus padres, las autoridades y la sociedad en general. ¿Qué tenemos qué hacer? Escucharlos, tenemos que atenderlos, tenemos que trabajar con ellos de manera coordinada.

Tenemos, quiero comentar, 200 organizaciones de graffiteros con los que estamos trabajando y el último festival que llevamos a cabo en el mes de diciembre con ellos, fue el compromiso de que durante una semana no iban a hacer una sola pinta en la demarcación de Xochimilco y vamos a continuar con este esfuerzo importante para mantener este esfuerzo conjunto con estos jóvenes.

El tema de la mujer, pues es un tema de verdad muy importante. constituimos el Consejo de Equidad de Género que preside Fabiola Cordero, y que un primer producto que nos gustaría, diputada, poder platicar con usted, es de que nos entregaron ya el programa anual de actividades el Consejo de Equidad de Género y que dentro del presupuesto delegacional tenemos un presupuesto para Equidad de Género, que es importante y que ahí enmarca todo este programa de actividades no solamente de la violencia intrafamiliar, sino del derecho de las mujeres y otros trabajos importantes que sí nos gustaría poder tener una mesa de trabajo con usted y poder llevar a cabo estas actividades.

El asunto del deporte como una actividad que apoye a la inseguridad. Bueno quisiera comentar que hicimos un esfuerzo enorme como nunca en el año 2007, estamos renovando las actividades del Deportivo Xochimilco, rehabilitando no solamente las calzadas y los jardines, sino también las fuentes y estamos entrando a una etapa y rehabilitamos consultorios médicos para medicina deportiva.

Quiero comentar que se está construyendo un comedor, por primera vez un comedor para deportistas de alto rendimiento, becamos a los deportistas más destacados de Xochimilco, implementamos el deporte de pueblos y barrios, para ello con un grupo de plazas de la propia delegación y también es importante comentar que estamos fomentando el deporte de alto rendimiento, estamos becando y apoyando a los deportistas que se van al extranjero.

Tenemos en Xochimilco campeones mundiales en el deporte y vamos a seguir trabajando en ello de manera muy importante porque estamos seguros que el deporte es fundamental y muy importante para rescatar a muchos jóvenes del vicio o para prevenir a muchos de ellos para que cuenten con espacios seguros.

Yo quisiera comentar, diputada, aprovechando la pregunta que me hizo, que por primera vez en Xochimilco el deportivo en este año va a contar con dos zonas deportivas que antes no eran incluidas. Un área para el deporte para personas con discapacidad y un área deportiva para los adultos mayores. Esto va a ser un trabajo que ya se está llevando a cabo.

Diputada, si hubiera alguna omisión o algo que se me hubiera pasado, con todo gusto lo haremos llegar oportunamente.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al Jefe Delegacional en Xochimilco. Va a iniciar esta segunda ronda de preguntas, tiene el uso de la palabra a nombre del Partido Acción Nacional, el diputado Alfredo Vinalay Mora.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Me sumo a la felicitación de mis compañeros hacia el desempeño de esta Comisión a su profesionalismo, a su amistad y todas las consideraciones que han tenido con los diputados que no obstante no somos miembros de la Comisión, hemos estado interesados en atender las comparecencias y por la intervención que usted ha tenido, muchísimas felicidades.

Señor Jefe Delegacional, don Uriel, sea usted bienvenido; a todos los funcionarios de la Delegación igualmente sean bienvenidos y a mis compañeros, muy buenas tardes.

Yo quisiera, Jefe Delegacional, mostrarle algunas imágenes para que me diga exactamente cuál es su opinión sobre esto que me parece, aunque puedo mostrarlas en menos de 10 minutos, creo que significan más que las horas que pudiéramos aquí escuchar de su informe.

De lado izquierdo, el lirio de los canales; de lado derecho no solamente el lirio, sino las invasiones. Ésta es la realidad de Xochimilco, así se encuentran el día de hoy, Jefe Delegacional, los canales. Ahí están las invasiones, ahí está el lirio y vemos todos los días cómo la capacidad o la carga de agua en la delegación va a la baja.

Esas son las canoas que de manera intencional están en los canales, poco a poco comiéndose los canales, vemos constantemente que de manera deliberada se instalan para comerse literalmente los canales en la Delegación. Ahí vemos la basura, esa es la realidad lamentable de un patrimonio de la humanidad, que por la falta de interés de la Delegación, de las autoridades delegacionales, a decir de los vecinos, la oficina de la UNESCO tuvo que retirarse por no ver resultados en el trabajo.

Ahí están, señor Jefe Delegacional, las casas prácticamente al borde de los canales. Me parece que las imágenes dicen más que mil palabras, como dicen por ahí.

Si le damos a la que sigue. Ahí están los puentes a los que yo en diferentes ocasiones he hecho mención que por la gestión de funcionarios conocidos se han instalado para invadir las chinampas y para llevar el cemento y todo tipo de servicios ilegales y totalmente arbitrarios, incluso han invadido propiedad privada. Ahí está el predio famoso que hace algún tiempo provocó muertes.

Del lado izquierdo podemos observar que bajo la complacencia no solamente de la Jefatura Delegacional sino de otras autoridades del Gobierno Central se ha permitido que esas invasiones continúen.

No estoy de acuerdo en que se haga una zona de amortiguamiento porque el área natural protegida ya está totalmente invadida, y no lo digo yo, lo dice el propio Secretario de Gobierno en su informe que frecuentemente le he yo mostrado a usted.

Si le damos a la que sigue vamos a ver ahí los tubos y las bombas con las que de manera totalmente irregular le han proporcionado servicios a quien invade las chinampas en la delegación.

Es verdaderamente lamentable, ahí están los folios, que además son con información falsa, han dedicado a vender predios a personas que los invaden y luego después de algún tiempo que algunos intentan regularizarlos se comercializan y esto significa un negocio redondo para muchos pillos que se encuentran en la delegación haciendo de las suyas.

Me parece muy lamentable, Jefe Delegacional, que a pesar de los insistentes reclamos que cientos de vecinos nos han hecho sobre estos sitios no vemos resultados.

Yo quiero preguntarle a usted por qué existe eso que le estoy mostrando.

Yo quisiera externarle el reclamo, la insistencia de mucha gente, su preocupación por su ausencia y por lo que dicen, es el gobierno más bien del diputado Faustino Soto, no el suyo, a quien se le atribuyen muchas de las anomalías en la Delegación Xochimilco.

Yo quisiera insistir, preguntarle, comprometerlo aquí delante de los vecinos y delante de la Asamblea Legislativa, de esta legislatura, a que nos diga cuántos kilómetros de canales ha recuperado y cuántos se compromete a recuperar para las próximas comparencias.

Ahorita que usted mencionaba la zona de Virgilio Uribe, esta zona tan importante en los canales para el deporte mexicano, justamente enfrente de este sitio el canal que cruza por ahí está totalmente lleno de lirio, no es una zona ni siquiera deseable para hacer ejercicio o recreación en esa zona de Xochimilco porque los canales están prácticamente al cien por ciento afectados.

¿Por qué no ha sido acatada la recomendación que hizo la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial en el 2003, usted la conoce muy bien?

¿Por qué no se han dado acciones en materia de verificación?

¿Por qué a pesar de que ha habido entre 200 y 300 solicitudes desde el 2001 no se ha hecho nada al respecto?

Usted ha sido funcionario y en 3 diferentes administraciones delegacionales y creo que parte importante de la responsabilidad recae sobre sus manos.

Yo quisiera insistir sobre una preocupación que es tema esencial en las discusiones con los vecinos en Xochimilco, que son las invasiones a esta área natural protegida de la que le acabo de mostrar algunas, pero tengo cientos de fotografías al respecto.

Quisiera yo solicitarle a usted, pedirle que nos dé cuentas de las visitas de inspección que se hayan llevado a cabo.

En algunas de estas fotografías que le he mostrado, le debo señalar que no solamente se han hecho invasiones irregulares sino que se ha engañado a la gente, hay documentos como el propio guía roji que nos da muestra, aunque no es un documento oficial, pero de las alteraciones que ha habido a los diferentes predios en la delegación.

Yo quisiera por último, señor Delegado, insistir en la necesidad que con esta Asamblea trabajemos para recuperar toda el área natural protegida, que se comprometa usted aquí con nosotros a llevar a cabo acciones urgentes a recuperar esta zona, que no solamente le pertenece a quienes ahí viven y desempeñan sus labores cotidianas, sino al resto del Valle de México. La zona patrimonio de la humanidad de Xochimilco representa en términos de medio ambiente, en términos de desarrollo social, desarrollo rural, de historia, patrimonio para todos los que vivimos en el Valle de México.

Por la erosión que se está produciendo y acelerando de manera desmedida en Xochimilco, ha habido transformaciones al clima y a la geología de las ciudades y del Valle de México.

Por eso yo quiero preguntarle, insistirle en que a los asambleístas nos dé cuenta de eso que usted está viendo a través de estas imágenes. Por sus respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Alfredo Vinalay Mora. Tiene el uso de la palabra el diputado Martín Olavarrieta Maldonado, a nombre del grupo parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MARTIN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Varias preguntas, algunas ya han sido contestadas parcialmente y si podemos abundar un poco más, debido a que varios ciudadanos de esta demarcación acudieron con la gran mayoría de los diputados que estamos aquí presentes y creo que eso es una alerta para usted, siento que estamos no solamente con los distintos partidos o las fracciones parlamentarias, sino están reuniéndose y buscando la gestoría y la intervención de nosotros como representantes populares.

Con relación del cronista de Xochimilco, que por cierto hizo un trabajo muy bueno en un libro que se presentó ayer, está hablando acerca de la vivienda y artículo 74 de la Ley de Vivienda, en las cuales no se están las construcciones haciendo de conformidad con la Ley, es decir, esto en las áreas naturales protegidas. Como usted bien sabe, son los parajes de Amalacachico, Toltenco, Amelalco y la Laguna del Toro.

Es decir, en síntesis sobre esto es que también dónde se van a reubicar estos asentamientos humanos de Toltenco y Amelalco, es decir, en otros pasajes, en lotes sobrantes del Barrio 18 están haciendo la pregunta ellos, pero lo importante es que sea conforme a la ley, con la ley me refiero de vivienda para el Distrito Federal, artículo 74.

Otra pregunta es acerca de qué está sucediendo porque no se acatan las demandas ciudadanas para las verificaciones de las clausuras, demoliciones en las obras en la zona chinampera de Xochimilco, también cuándo se podrá tener la

recuperación del Centro Deportivo Xochimilco que actualmente está convertido en un estacionamiento de mercados y flores.

Ya contestó que el evento de La Flor más Bella del Ejido ya no se va a hacer en el bosque de Nativitas, sino que se va a hacer donde tradicionalmente se hacía que es en el centro de Xochimilco.

De San Luis Tlalxialtemalco obviamente entra esto dentro de la declaratoria del valor ambiental, que es lo que ya comenté.

El último punto de estas preguntas que me dan los habitantes de su demarcación, es acerca del reordenamiento en comercio informal en base al acuerdo, hay varios acuerdos, todos son con el Gobierno del Distrito Federal y que están establecidos en la Gaceta Oficial el 5 de febrero del 98 y la reubicación de estos es para el Paradero, el Embarcadero Fernando Zelada y el Mercado 337.

Aquí lo interesante sería si a estas personas los puede recibir, es decir, casi todos ellos al buscarnos a nosotros es porque no ha habido respuesta por parte de usted, entonces quiere que intervengamos nosotros para que cada uno de estos puntos, aunque ya sean contestadas las preguntas, sean resuelta su problemática y darle solución de la mejor manera.

La pregunta central es la siguiente y me da mucho gusto que esté aquí la diputada Nancy Cárdenas Sánchez. La migración, señor delegado, es un fenómeno de todos los tiempos y este desplazamiento humano que se puede hacer colectivo o individual con fines de asentamiento debe ser una política de un delegado, no digo de usted, sino de los 16 y también del Jefe de Gobierno y también de la Asamblea a través del Comité de Asuntos Internacionales y otro hemos trabajado en ese sentido. ¿Por qué? Porque había extravío en la política exterior, no solamente interna y externa. La pregunta es porque la emigración no la entendemos.

Entonces, quisiera yo decirle que cuando un territorio recibe emigrantes, se llama migración y el que expulsa, expulsa emigrantes, en su caso están las dos y yo que le puedo decir hasta la tercera que es transmigrantes, también hay.

Entonces, nos hicieron llegar a nosotros y yo le hago entrega, seguramente usted ya lo conoce, y no solamente a mí, sino también a la diputada Elvira Murillo Mendoza que está con nosotros, la diputada María de la Paz Quiñones, el diputado Alfredo Vinalay, el diputado también Del Valle, nos llegaron a nosotros. Entonces, aquí está el tema. Entonces, si nos puede decir cuáles para usted o qué es lo que va a hacer usted con el tema de la migración, entiendo no solamente la que se expulsa, que recibe remesas, sino la que está ahí y que ha llegado a desplazarse a su demarcación y asimismo con los transmigrantes y le entrego por aquí, sin meterme en la cuestión coyuntural, sino es una política pública que el jefe delegacional en un tema como éste que se ha expresado en los medios de comunicación, debe tener ya una política muy clara que hacer con el tema de la migración en sus tres contextos que le he referido.

El siguiente punto es si está de acuerdo, esto lo vamos a hacer nosotros a través de las seguramente 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas que tenemos los diputados que tener y queremos que se operen de manera coordinada, entonces por eso es la explicación; es decir, ¿de qué manera usted puede contribuir cuando se ha visto esto?

Este tema también si nos puede ampliar debido a que sabemos que el Jefe de Gobierno no se ha reunido con los 16 delegados ni con el Presidente de la República, esto genera un caos en temas de seguridad pública. Entonces, vemos que la migración también lo es. Entonces, estamos insistiendo la coordinación de todos los Poderes y en todos los órdenes; ese es el tema.

Entonces, a sus respuestas con el tema de migración le agradezco su presencia y también a los colaboradores.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Martín Olavarrieta, del grupo parlamentario de Partido Revolucionario Institucional.

Tiene el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del PRD, la diputada Nancy Cárdenas Sánchez. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Creo que también me resta felicitarla por el trabajo constante no para las comparecencias, sino en todos los ámbitos que ha tenido que atender la Comisión de Administración Pública Local.

Bienvenido, Jefe Delegacional, vecino, compañero también de partido, a sus colaboradores, compañeros diputados por darme esta oportunidad de hacer uso de la palabra.

Como es el segundo turno de mi fracción parlamentaria, muchas de mis inquietudes ya han sido resueltas, afortunadamente, sin embargo voy a hacer hincapié en la cuestión de, aunque el diputado Daniel Ramírez del Valle lo abordó de manera superficial, quiero yo señalar la participación del presupuesto federal en el ejercicio hasta el tercer trimestre del 2007 como se ha analizado en esta comparecencia.

Partiendo del principio que los recursos presupuestales son escasos, de que las necesidades y demandas ciudadanas son crecientes, de que el objetivo de la descentralización de los recursos según la Ley de Coordinación Fiscal es el combate a la pobreza y al ser un instrumento que intenta garantizar cierta equidad entre los estados integrantes de la federación, me referiré a las transferencias federales. Por ello le exhorto, señor delegado, a utilizar estos espacios de diálogo y a tener la voluntad política para que estos ejercicios de rendición de cuentas indispensables en cualquier gobierno democrática, conlleven a algún beneficio de la población de nuestra Delegación Xochimilco.

En este sentido y atendiendo la facultad fiscalizadora de este orden de gobierno, es necesario tener claro el cumplimiento de las metas propuestas y me referiré específicamente a los recursos destinados a la Delegación Xochimilco provenientes de las transferencias federales.

Dentro del programa Hábitat, en el que participan las direcciones de Medio Ambiente y Fomento Económico de la Delegación, se establece como objetivo de este las acciones siguientes, para conservar, preservar la flora y la fauna a través de los siguientes programas como usted ha mencionado: estacado de riberas de

chinampas, control de plagas, manejo integral de microcuencas del río San Gregorio y del río Santiago; catalogación de las chinampas y censo de productores y proyecto ecoturístico de la zona chinampera de Amalacachico. A lo que se le asignó 5.1 millones de pesos. Sin embargo, datos que usted nos ha dado, al mes de septiembre se habían erogado tan sólo 425 mil pesos.

Mi cuestionamiento es conocer el estado que guarda cada una de estas acciones considerando, por ejemplo, que el proyecto de Amalacachico fue denunciado ante la opinión pública por haberse detectado irregularidades, que considero hoy es una buena oportunidad para que usted esclarezca.

Punto número 2, asentamientos irregulares, señor delegado. Es una realidad que ni usted ni una servidora ni mis compañeros de Legislatura podemos negar, tenemos un Programa de Desarrollo Urbano Delegacional aprobado en 2004 y publicado en los primeros meses de 2005, por cierto hemos cumplido ya 3 años en este febrero corriente, 3 años de haberse publicado en la Gaceta Oficial. Al respecto esta Legislatura ha tenido, afortunadamente, un gran empeño en el tema de conservación del suelo verde del Distrito Federal y más en lo particular en la Delegación Xochimilco, que curiosamente, por datos de la SEDUVI, la ubica dentro del primer lugar en el número de asentamientos irregulares, y también dentro de los datos del Gobierno del Distrito Federal y de la CONAPO dice que la Delegación Xochimilco es una de las que tiene mayor índice de pobreza y marginalidad.

Creo que, como dice la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que cada 3 años se puede revisar el programa delegacional, estamos a buen tiempo, a 2008, de que la Asamblea Legislativa pida que se vuelva a revisar el programa delegacional. ¿Para qué, señor delegado? Para subsanar errores y para cubrir deficiencias de origen, que no se le puede competir a nadie en lo particular, son parte de las experiencias que arrastra la administración pública en la elaboración, aprobación de este programa y por supuesto en su ejecución.

En días recientes no se pudo dar una comparecencia de usted con esta Asamblea Legislativa para esclarecer cifras. Creo, señor delegado, que la intención de esta

IV Legislatura, de una servidora en particular, es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estos asentamientos. Nunca vamos, en el caso de una servidora, nunca voy a ir en contra de los intereses del grueso de la comunidad de Xochimilco que –así lo dice- está asentada en suelo de conservación regular o irregular, porque la zona patrimonial considerada como patrimonio de la humanidad está dentro de la zona de conservación. O sea, no podemos ir en contra de la gente que habita estas comunidades. Como se está pretendiendo hacer saber al interior de estas comunidades que una servidora está por impulsar el desalojo o demolición de sus viviendas en estos asentamientos. Creo que quien se atreve a hacer ese señalamiento hacia mi actuar, creo que es un atrevimiento y además de calificarlo de temerario.

Creo, señor Delegado, que usted tiene la potestad, tiene la facultad y tiene la oportunidad por lo menos hasta el término de su ejercicio que es en octubre de 2009, de que con esta Legislatura podamos pedir la revisión del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco con esta Legislatura. Empatamos tiempo de acción, señor Delegado, y yo me ofrezco a trabajar con mis compañeros diputados a que revisemos este Programa y se regularicen aquellas comunidades que ya están con una propuesta de cambio de uso de suelo por lo menos en el Programa Delegacional 2005.

Que revisemos la operatividad del Fideicomiso, porque cosa curiosa también, asentamientos que han sido casi a la meta final para obtener su regularización no lo pueden obtener porque no tienen para pagar al Fideicomiso y son familias – repito- en pobreza o pobreza extrema que no pueden alcanzar a juntar una cantidad de 70 mil pesos para cubrir el monto de pago al Fideicomiso. Ese no es problema de usted, señor Delegado ni de una servidora ni de nadie, es un problema que debemos plantearlo en coordinación con todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal para resolverle a la gente.

La gente está cansada y así alguien diga que está atentando contra su patrimonio de vida, pues por supuesto que uñas y dientes lo van a defender, por supuesto.

Yo me solidarizo con esa gente que vivió la zozobra de decirles que a medianoche iban a desalojarlos con granaderos. Me solidarizo, porque sé construir patrimonios y por lo tanto sé qué es lo que cuesta.

Señor Delegado, unamos esfuerzos. Documentos oficiales dicen que una mayor responsabilidad en la omisión del tratamiento de asentamientos irregulares lo tiene el Gobierno del Distrito Federal. ¿Por qué mejor nosotros quienes habitamos en la Delegación Xochimilco no abrimos una mesa de análisis y de evaluación del Programa Delegacional 2005 para que entre todos de verdad sirvamos a nuestra comunidad?

El grueso de la comunidad de Xochimilco no está en zona urbana. Así lo dicen las cifras de SEDUVI, así lo dice el Programa de Desarrollo Urbano.

La mayoría de nuestra gente está asentada en el suelo de conservación, al grado de que se dice que de cada 5 habitantes de la Delegación, uno vive hoy en suelo de conservación. Esta cifra va a ir en detrimento a la vuelta de 15, 20 años, según argumentos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en donde dice “a la vuelta de los años, de cada 3 habitantes de la Delegación, uno vivirá en zona irregular”.

Entonces, Delegado, estoy para ayudarle a nuestra gente. Estoy a dispuesta a colaborar con usted y hoy me pronuncio por revisar el Programa Delegacional 2005 a favor de nuestra gente.

Por sus respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a la diputada Nancy Cárdenas Sánchez, del grupo parlamentario del PRD, por su participación.

Hemos concluido esta ronda de preguntas, para lo cual el Jefe Delegacional tiene su segunda intervención. Le reiteramos que ésta sería una vez que dé respuesta a los diputados y a las diputadas que han hecho uso de la palabra, se le solicitaría dar el mensaje final, toda vez que posteriormente iríamos ya con la réplica para la conclusión de esta reunión.

Adelante.

EL C. BIOL. URIEL GONZALEZ MONZON.- Muchas gracias, diputada.

Diputado Alfredo Vinalay, desde luego que me da gusto, no es la primera vez que platicamos y es importante que alguien siempre refuerce los asuntos que consideran no se han cumplido. A mí me parece importante en calidad de biólogo profesional, me parece importante, desde ahora se lo digo y tomo con agrado todo esto que usted comenta.

En Xochimilco tenemos 2 mil 657 hectáreas, casi exactas como área natural protegido, 2 mil 657, y además de esas 2 mil 657, tenemos otra cantidad importante de chinampas que no están consideradas como área natural protegida.

Yo agradezco las fotografías, claro que son reales, aquí hay otras donde se ve el trabajo que estamos realizando. Tenemos 180 kilómetros de canales y esas fotografías que usted presentan las conozco perfectamente bien y sé donde están.

¿Cuál es la invitación? Yo vine aquí la primera ocasión, después de haber sido democráticamente y de manera legítima, aquí estuve y les hice una presentación con detalle, con mucho detalle de lo que quería recuperar, incluyendo estas zonas y para ello pedí un recurso, específico, bien marcado, qué había que hacer y dónde, y no tuve recursos económicos ni vi ninguna iniciativa, y no quiero hacerlo personal de quienes ahora me comentan de lo que hace falta, un peso.

¿Qué hacemos? Aplicamos cada centavo y cada peso que nos dan en este trabajo y lo vamos a seguir haciendo. Es lamentable que hagamos expresiones o comercialicemos con la pobreza y con el deterioro, qué estamos haciendo por apoyar, qué iniciativas hemos hecho, cuánto recurso hemos dado. Aquí están los trabajos, estos trabajos, diputado, los hace la gente con su tecnología tradicional, día a día están con nosotros trabajando y colaborando.

No estamos exentos también de personas que quieren comercializar con la tierra, que quieren comercializar con el dinero de la gente, haciendo o extorsiones o recuperaciones.

Tenemos problemas no de ahorita, de años en Xochimilco, y uno de esos problemas fuertes es que mucha gente ha abandonado la tierra y mucha gente no reconoce sus parcelas. Por ello en un trabajo de verdad profesional, bien planeado con gente que sabe, estamos catalogando las chinampas, ahí lo dijo, llevamos

más de 5 mil chinampas catalogadas por universidades profesionales, para qué, precisamente para que no suceda esto, para que sepamos de quién es la tierra, quien es el dueño, cuánto mide y cómo podemos ayudar a que no suceda nunca más este problema del supuesto invasor o invasores que hay que usted nos comenta, eso es lo que queremos, ya un hasta aquí, no dimes, no diretes.

¿Qué hacemos; cómo nos sumamos; qué aportamos? Nosotros estamos aportando y el trabajo que hemos realizado durante años en la Universidad, nos dan la posibilidad de trabajar con estas universidades.

¿Cuál es la invitación? Que las fotografías que ustedes nos muestran, que están localizadas en un lugar, se conviertan en más de 3 mil hectáreas que tenemos y 180 kilómetros de canales en Xochimilco y ojalá juntos pudiéramos ver algo como esto, porque no se trata de poner cuántas fotos hay más y cuántas menos, ahí están los problemas, pero sabemos qué hacer con ellos, sabemos cómo resolverlos, necesitamos dinero, necesitamos recursos y necesitamos sumar esfuerzos, lo reitero.

Falta de interés. Todos los días, señor diputado, todos los días desde las 05:00 horas estamos recorriendo; sábados y domingos los dedico a recorrer todas estas zonas. Ayer mismo estuvimos en una reunión de trabajo, el domingo todo el día recorriendo y trabajando para poder atender esta actividad.

El asentamiento que tanto se comenta y que ha sido motivo de declaraciones de personas que están aquí presentes, yo no tengo nada personal con nadie por eso no lo voy a comentar, no es de mi interés. Yo soy una persona educada, profesional, no lo voy a comentar.

Pero lo que sí puedo decir es que el trabajo para rescatar esto no se centra en decir que está mal, cómo se hace, cómo se resuelve y cómo podemos hacer. Por eso en Toltenco yo reitero, diputado, que es correcto que hay vecinos interesados. También han acudido conmigo y sabe qué me solicitaron por escrito, un proyecto ecoturístico, un proyecto con alternativas.

Ahí estamos también con los vecinos de Toltenco trabajando, porque todos merecen ser escuchados y estamos de acuerdo en que debemos ofertar, ofrecer diferentes actividades.

Con respecto al asunto que nos comenta de las verificaciones, diputado, como tengo 15 minutos yo le voy a dejar una copia de todas las verificaciones. Aquí dice “diputado Vinalay”, ahorita se lo dejo a través de la Presidenta, vea todo lo que hemos hecho, porque es de mi interés hacer esto.

Quiero decirle que ahí muy cerca recuperamos el mes pasado un predio de manera pacífica, de manera importante.

También quiero comentarle que a finales del año pasado recuperamos un predio por la vía pacífica y que intentaron intervenir diputados y diputadas en el Predio Del Piojo.

No se va a lograr, no se va a lograr por otra vía sino en la que estamos haciendo, pacífica, planificada, de diálogo y de concertación. Por más intervenciones que se hagan, de verdad, diputadas, las cosas caen por su propio peso.

Ahí estamos, trabajando, haciendo obras para el progreso de Xochimilco. Así que le reitero mi compromiso para que podamos ver esta actividad.

Que heredé cuestiones pasadas, bueno, es una responsabilidad que debo asumir y que tengo que buscar recomponer, rehacer. También sabemos en un gobierno que es importante ir hacia delante sumando escalones y que sabemos reflexionar en los asuntos que no pudieron haberse hecho de manera conveniente.

¿Cuántos kilómetros se han recuperado? Aquí les doy un pequeño informe. y le voy a hacer llegar, diputado, un informe muy completo, y se lo envío inmediato, hoy es martes, el jueves lo tiene en sus manos, un informe de cuántos, les llamamos “apantles”, que ya fueron canales secados, cuántos hemos estado recuperando día a día a través de la maquinaria con la que contamos en la delegación y que yo mismo estoy ahí recuperando nuevos canales que habían

cerrado a la navegación o a la circulación de los productores y trajineras. Con todo gusto le envió ese informe inmediatamente.

Las recomendaciones de la PAOT, bueno, siempre las vamos a estar recibiendo. Yo reitero que si hay alguna invasión, si alguien ha sido despojado de su tierra, los conductos son muy claros, los conductos legales a los que hay que acudir.

Yo en las facultades que tengo he recibido a muchos vecinos que normalmente tienen litigio por sus tierras, les hemos dado la asesoría, les hemos dado el apoyo y buscamos siempre canalizar ante la autoridad competente que demuestren quién es el dueño con su documentación correspondiente, que es un tema que sí va más allá de que si el Delegado decide o no. El Delegado no puede decir “es tu tierra o no”, yo lo que hago es juntar a la gente, dialogar, conciliar, y si no es posible, pues tendrá que ser ante la instancia que definan.

Si el Juez o la autoridad me dice que apoye un desalojo o tenga que apoyar para que se restituya la tierra con alguien, lo voy a hacer. No tengo ningún problema en atender esa solicitud.

Recuerde que ahí nací y de ahí soy y soy conocido por la gente y quiero continuar en esa misma actividad de cordialidad y de respeto que me tiene la propia ciudadanía en Xochimilco.

Las invasiones, bueno, yo le reitero esa disposición para que nos diga dónde están las invasiones, cuántas invasiones hay, porque tenemos que documentar esto, tenemos que decir en dónde están, quién lo está haciendo, para que en la facultad que yo tengo pueda apoyar, no tengo ningún problema. Ojalá que vecinos que han acudido con los diputados también abramos ese diálogo y vayamos caminando.

No tengo ningún interés en proteger absolutamente a nadie y las verificaciones aquí se las voy a dejar, reiterándole que el diálogo y el trabajo lo podemos hacer. Yo lo invito a un recorrido en Xochimilco, me dicen que yo ya no tengo derecho de réplica, ya no puedo contestar. Lo invito a que vayamos ahí, a que hagamos esos

recorridos y busquemos la forma importante de cómo conducir para que no sea como que rebotan unos vecinos conmigo, unos con ustedes.

Lo que queremos es que ahorita la ciudadanía escuche que queremos resolver, no las denuncias hacia el Delegado, no las denuncias hacia los diputados. ¿Qué queremos? Que hoy nos escuche la ciudadanía y que le resolvamos, no que vengamos a hacer acciones que realmente no son útiles para la ciudadanía.

Diputado Martín Olavarrieta: Las construcciones no se están haciendo conforme a la ley. Estoy de acuerdo. Usted puede ir a Barrio 18 y vea cuánto tengo clausurado, porque vecinos que denuncian, desde luego el asunto de Toltenco y Amalacachico tienen niveles de cinco pisos. Es terrible saber que quien denuncia vive en la propia ilegalidad, con sus casas de cinco niveles que les fueron toleradas y autorizadas en otros tiempos. Conmigo no hay tolerancia, conmigo vaya a ver todas las clausuras que hemos hecho y que ahí estamos vigilando de manera permanente para que no se realice. Desde luego que conocemos, desde niño conozco al profesor que usted bien comenta, lo conozco.

El asunto de las verificaciones en la zona chinampera, también le daría una copia, diputado, de estas verificaciones que estamos haciendo.

El Deportivo Xochimilco. Efectivamente cuando llegamos estaban ocupados dos campos de este Deportivo. ¿Qué hemos hecho? Solicitar un predio ante Patrimonio Inmobiliario. Hemos logrado retirar ya a dos organizaciones y nos faltan dos. Estamos en ese trabajo de poder recuperar el Deportivo Xochimilco y vamos a continuar con este diálogo con los representantes para que luzca como tal el Deportivo.

La reubicación del comercio informal, ya lo había comentado con este asunto importante de la conciliación con los representantes.

El tema de la migración. Se han dicho muchas cosas, dimes, diretes. Yo reitero, soy un profesional, señores. Yo envié documentos al Instituto Nacional de Migración, envié cartas a la PGR para que justamente tomen cartas en el asunto y nos determinen lo que tenemos ahí en Xochimilco. Yo no soy temerario en

argumentar cosas que no he dicho. Quien lo ha dicho, que lo sostenga, que lo asuma, que asuma su responsabilidad y que en su caso denuncie.

Si hay, como bien lo decía el diputado, diferentes migraciones en sus modalidades, está bien, que la instancia correspondiente asuma ese asunto.

¿Qué vamos a hacer con los migrantes o no migrantes o inmigrantes? Es un tema que deberemos trabajar conjuntamente con otras instancias del gobierno. En lo que a mí compete, tenemos mucha gente que llega a vivir a Xochimilco y luego se va y luego va y viene y toma a Xochimilco como un lugar donde duerme y hace sus actividades en otro lado.

Entonces, eso yo no lo puedo regir ni lo puedo vigilar ni es mi trabajo estar haciendo este asunto de llamarle a estas personas inmigrantes, migrantes o transitorios u otro asunto. Por Xochimilco pasa muchísima gente, es un centro donde algunos productores ahí duermen de Puebla porque son productores y venden.

En fin, yo digo que sería como un tema más profundo que pudiéramos abordar y estoy en la mejor disposición de que se pudiera atender.

Diputada Nancy Cárdenas, los recursos no solamente de hábitat, yo agregaría los recursos también del PEC. Recuerde que usted estuvo en algún momento desde la Legislatura buscando recursos para el PEC, pero finalmente junto con las comunidades logramos un recurso importante para poder atender y ahorita se están ejerciendo los recursos, tanto recursos se dijeron o no que las cosas caen por su propio peso. Hoy me da mucho gusto que estamos aplicando 24 millones de pesos para el suelo de conservación en acciones importantes y son recursos que desde luego son recursos federales que se obtuvieron a través de la CONAFOR y que para este año vamos ejercer 150 millones de pesos, siempre bajo un esquema ordenado ¿qué ha pasado? La oportunidad de los recursos. A veces nos dicen: oiga, pues ¿cómo que apenas los van a ejercer, a ver dígame ya estamos en septiembre? Pues porque los recursos llegaron en noviembre, llegaron en octubre.

¿Qué hicimos ponernos de acuerdo inmediatamente con las diferentes delegaciones, los grupos de productores y campesinos y resolver con proyectos productivos, en este caso proyectos de conservación. Así que no tengo ningún inconveniente en enviarle la información de estos recursos que se están ejerciendo.

Con respecto al asunto de Amalacachico, no se invirtió ningún peso, ningún centavo ahí para Amalacachico y tampoco se ejercieron o las cantidades que se decía en millones para esta actividad. Ya le había comentado al diputado Daniel que había un recursos general para todos los proyectos, ya se ejerció ese recurso en diferentes programas y proyectos, pero no tenemos ningún recurso asignado a Amalacachico y desde luego que para ejercer un recurso primero tiene que haber un estudio de impacto ambiental, tiene que haber un asunto de diagnostico por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y de la CORENA y nosotros vamos a seguir insistiendo en que es importante presentar alternativas para los diferentes grupos.

Yo coincido en que no podemos satanizar a un lugar tan cultural como es Amalacachico y ligarlo a un grupo de personas que pueden ser gratos o no para la sociedad. Yo creo que toda la población merece un derecho constitucional, pero también tenemos que respetar la ley y ahí no vamos a hacer ningún asunto.

Tenemos una mesa de trabajo ya con la Secretaria de Medio Ambiente sobre el tema que hay en la zona para ver el tratamiento más adecuado que le podemos dar, pero no tenemos en este momento ni recursos ni inversiones ni mucho menos alguna otra acción en esta parte de Amalacachico.

Finalmente el asunto de los asentamientos y la revisión del Programa Delegacional, bueno, yo le traje aquí a la Presidenta, la diputada Kenia López, también ahorita le dejo un documento donde la SEDUVI desmiente cualquier asunto.

Se ha dicho para arriba, para abajo, que si el 50 por ciento ya tenemos de asentamientos en Xochimilco en un año, digo, llevo un año y meses y realmente

en ningún lugar del mundo, ni en China siquiera se tiene un crecimiento como el que se dijo.

¿Qué hay que hacer? Las cosas por su propio peso caen. Hay un documento que también le traigo a la diputada de SEDUVI. La SEDUVI en 2005 se pronuncia y dice que eso es lo que hay en Xochimilco y en 2007 lo vuelve a hacer, si alguien maneja las cifras de otra manera es su responsabilidad, son los asentamientos que ahí estaban y núcleos que la propia SEDUVI determinó como núcleos rurales derivados de un desdoblamiento natural, sin fines ni de invasión ni de querer urbanizar como un asentamiento irregular, esto perdónenme me obligan a decir estas cosas que están escritas y que realmente tenemos que darle la interpretación formal y yo reitero la palabra de hoy es “las cosas por su propio peso caen y que cada quien asuma su responsabilidad”.

Crecimiento hay, claro. Yo le presenté, bueno, el día que no pudo hacerse la comparecencia, le envió los datos de INEGI, de la CONAPO y de las instancias que indican el crecimiento por el país, por el D. F. y por cada delegación.

Medidas como el decirle a la gente “no puedes tener hijos”, señores, háganlo ustedes, bajo su responsabilidad, yo en esas cosas no me meto. Ahí está el crecimiento poblacional que se da en cada lugar. Quien niegue que Xochimilco no puede crecer, adelante, y lástima que no tenga derecho a réplica.

Finalmente, la revisión del programa delegacional de 2008, debiera ser un ejemplo, debiéramos exaltar, si queremos a Xochimilco, que es el único programa delegacional o el primero y solamente Magdalena Contreras y no sé si ya salió algún otro. No estoy seguro, no quiero equivocarme si hay algún otro, probablemente ya son 3,. Pero debiera ser un ejemplo que Xochimilco haya hecho ese esfuerzo tan importante de contar con un instrumento de planeación como el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. Solamente quien no conoce qué es eso puede usar esas palabras para confrontar o no a la ciudadanía.

Señores, diputada, de verdad muchas gracias. No me voy a salir del asunto profesional y educado, no voy a contender contra nadie, no voy a engancharme

con nadie, la verdad es la verdad y ya veremos más adelante, como quien dice, los resultados con lo que venga. Muchísimas gracias.

Los invito a que sumemos esfuerzos por Xochimilco. No lo denigremos. 10 mil familias diario se alimentan de una actividad. Quien siga desacreditando a Xochimilco afecta directamente a la zona rural, no es como otras zonas. Decía la diputada, como parte final, de que la pobreza tiene que ver con que se asienten en suelo de conservación, yo diría en las Lomas de Chapultepec, en la Delegación, yo trabajé en la CORENA en el saneamiento de barrancas y ahí las barrancas más terribles y más verticales, ahí están las casas, ahí están las viviendas, no tiene que ver con la pobreza el asunto de estar en un suelo de conservación.

Diputada, muchísimas gracias; diputadas, diputados; vecinas, vecinos, compañeros, muchísimas gracias. Buenas tardes a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al jefe delegacional por sus respuestas.

Para concluir esta reunión, han solicitado el uso de la palabra diversos diputados, por lo cual le cedemos el micrófono al diputado Martín Olavarrieta, del grupo parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Gracias, diputada, y también me sumo a la brillante conducción que ha tenido en estas 16 comparecencias en esta Comisión de Administración Pública Local. La felicito desde ahora.

También quiero felicitarlo a usted por haber cumplido con la ley de haber publicado en la Gaceta Oficial los programas sociales.

No me lo contestó, pero seguramente son los 10 programas sociales que usted llevará a cabo en el 2008 y para el caso que surgieran otros más, aquí la directora de Desarrollo Social nos haría la entrega de algunos mecanismos, y lo importante es la publicidad, creo que estamos en ello.

Le comentaba el tema de la migración, como otros, como puede ser la declaración patrimonial, en donde Xochimilco requiere de los tres niveles de gobierno, es una de las delegaciones que requiere una actuación coordinada a nivel federal, a nivel

Ejecutivo local y el delegado, es indispensable, y hablé de un tema que era seguridad pública, pero hay otros temas, como el tema de migración que todas las delegaciones lo tienen, ese es parte del reto y desafío que tenemos que hacer, y porque el Partido Revolucionario Institucional está a través de un programa para que los 66 diputados trabajemos en temas migratorios que desconocemos.

Nada más como dato, por eso yo le preguntaba a usted si tenía unas cifras o datos relativos. Salieron en los últimos 5 años más de 600 habitantes de la Ciudad de México y se convirtió en el cuarto receptor de remesas. Entonces quería ver si tenía algún dato, una cifra, si lo tiene, solicito amablemente que nos lo hagan llegar porque también tiene que ver la cuestión de transmigrantes. Pero me refiero yo al tema de migración, que es un tema que creo debe ser -insisto- no solamente en la cuestión presupuestaria, sino analizado en los 3 niveles de gobierno, es por ello que hago referencia a ello.

Omití también mencionarle que se encuentra con nosotros y me da mucho gusto porque he visto la participación del diputado Avelino Méndez en estos temas, he hecho recorridos con él y también con la diputada Celina Saavedra, que omití mencionarlas, pero que están dedicados en el tema de Xochimilco.

Sigue un siguiente punto que es la entrega por parte de ustedes a más tardar el mes de marzo del 2008, para publicar en la Gaceta Oficial el padrón con los nombres y colonias de los beneficiarios de los programas sociales. Aquí los vi, me parece muy bien, nada más que estamos pidiendo un solo formato para el efecto de la verificación posterior. Estos padrones los habrá de presentar aquí en la Asamblea –insisto- en medio magnético y también en impreso, y esto porque trimestralmente, también estamos hablando ya de marzo, habrá de presentar un informe pormenorizado acerca de la evaluación y el ejercicio de los recursos de gasto social en el cual se va a presentar de forma analítica el monto y el destino de los recursos en los programas sociales en cada una de las colonias.

Entonces creo que ojalá se sume usted a la propuesta de que no solamente se rinda una vez al año o dos veces al año un informe por parte de los Delegados, sino que también sean trimestralmente con relación a los programas sociales y

cómo se da el destino de los recursos que ha sido un tema en los 9, 10 años, sino una solicitud de mucho tiempo atrás, históricamente de verificar los padrones sociales y eso le informo nada más que ya está establecido en el cuarto punto, cuál va a ser la forma en que verificaremos nosotros cada uno de ellos, es decir los beneficiarios a través de notarios, una tercera persona, para verificar que efectivamente hayan sido entregados a los que cumplieron con los requisitos y felicitarlo porque haya cumplido en la publicación de la Gaceta Oficial.

Muchas gracias a usted y a todos los colaboradores.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias al diputado Olavarrieta por sus palabras y con esto estaría dando por concluida la, sí diputada.

Ha solicitado el uso de la palabra la diputada Celina Saavedra Ortega.

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Gracias diputada Presidenta.

Bienvenido Jefe Delegacional en Xochimilco.

Qué bueno que usted hace énfasis sobre el respeto entre nosotros y ojalá lo haga extensivo también a su encargado de seguridad pública, el señor Merino Mejía, que inmediatamente hizo malos comentarios, usted no me conoce, por favor evítelos.

Quiero comentarle que el disco magnético que usted nos hizo llegar venía vacío. Pudimos revisar la información en otro impreso, pero para que tengamos más cuidado en la próxima ocasión.

Respecto a sus comentarios de las fotografías que son evidentes y que aquí presentó mi compañero el diputado Alfredo Vinalay, quiero decirle que el diputado ha estado muy presente en el tema, que le interesa, ejemplo de ello es que ha realizado a la Ley de Desarrollo Rural, que ya presentó una iniciativa de la Ley de Desarrollo Forestal y que me parece que bueno pues obviamente estamos aquí para buscar soluciones y no culpables, pero sí ciertamente usted ahorita está al mando de la Delegación Xochimilco y lo que queremos es respuestas.

Yo creo que la falta de recursos no necesariamente justifica que se permitan invasiones, violaciones al uso de suelo, ni mucho menos permitir que se siga contaminando los canales.

Además de las fotografías quiero decirle que en el Barrio de la Asunción está la Fundidora que está clausurada y sin embargo sigue emitiendo contaminantes. Aquí tengo inclusive un oficio de la PAOT de otra denuncia que se hizo y que finalmente la Delegación aún no lo ha atendido, esto es en el Canal Nuevo León, y yo creo que necesitamos de respuestas. Aquí no estamos para juzgar, pero sí que necesitamos respuestas y por supuesto las fotografías era un ejemplo de lo que necesitamos hacer más en Xochimilco.

Por supuesto los recursos son finitos, qué más quisiéramos que pudiéramos tener tantos recursos para esta delegación como para otras, creo que es un tema fundamental en todas las delegaciones, pero yo también le diría, si usted me dice que hay falta de recursos por qué entonces hay gastos innecesarios y le quiero comentar algunos ejemplos.

Usted gastó 129 mil 030 en mandiles, aquí tengo el número de contrato, el proveedor es García Hernández Lázaro; gastó 217 mil 430 pesos en aceites. Yo quisiera saber cuántos coches tiene la delegación para gastar esa cantidad de dinero.

Hay uno peor. Gastó 1 millón 213 mil 250 pesos en una comida del día del maestro. ¿Cuántos maestros fueron o cada maestro lleva a su familia o cómo estuvo esto?

Aquí también aparece en el listado un juego de playera y short por un monto de 253 mil, probablemente eran varios juegos de playeras y short, pero hay que tener mucho cuidado en cómo especifica los gastos.

También aparece un gasto de 264 mil 270 por un pantalón de mezclilla y playera de algodón, me imagino que son varios, pero a quién se les dio, cómo se le hizo, yo quisiera saber si usted me está hablando de los recursos, usted comentó, señor delegado, estoy hablando con usted.

Usted comentó de la falta de recurso, créame, por supuesto que aquí estaremos impulsando mayores recursos para Xochimilco como para todas las delegaciones rurales, es un tema que hemos comentado con todos los delegados, pero también es importante que ustedes no gasten en cosas innecesarias.

Aquí tengo otro gasto de más de 2 millones y medio de juguetes que me supongo que fue por el día del niño o el 6 de enero o no sé. Entonces sí quisiera saber qué es lo que está pasando y que no hablemos que los recursos van a justificar que no se ponga atención en estos canales.

Miren, en el pueblo de San Francisco Tlanepantla, específicamente en la colonia el Pedregal, se está cobrando una cuota de 800 pesos, cantidad que cobra el coordinador del pueblo el señor Luis Rey, el señor Fernando Flores Raso, ex Jefe de Manzana y el señor Lázaro, y pues la ciudadanía de dicha colonia ha pedido el número de cuenta y el número de fideicomiso, se les dice que se les entrega ese dinero a ellos y ellos se harán cargo de administrarlo.

También sucede lo mismo en la colonia Tepetongo, Santa Cecilia, ahí se les pide 4 mil pesos para formar un fideicomiso y se arregle la colonia. Yo quisiera saber si usted conoce de esto, si lo conoce cuál es el fideicomiso y cuál es el número de cuenta.

En el mes de noviembre del 2007, se le solicitó el estacado de la Chinampa ubicada frente al embarcadero Caltongo, y a pesar de ser uno de los más visitados y por ende el que mayor deslave hace con sus trajineras, no se le ha dado el estacado solicitado de 100 metros. Esta solicitud se ingresó con número CESAC, 25126-1. Entonces sí quisiera saber ¿por qué?

En la ocasión pasada, yo le hacía estas mismas preguntas sobre el estacado y me decía que pues a veces no tenían la gente suficiente. Quiero saber si sigue este mismo problema.

También ha dado apoyo a los maestros de escasos recursos. Yo quisiera saber, por supuesto que estamos en la disposición de que se apoyen a estos maestros y que obviamente den un servicio social, porque creemos que es bueno contar con la experiencia, pero queremos saber cómo se escogen a estos maestros, bajo qué

criterio, porque obviamente hay muchos maestros jubilados y he encontrado pues que solamente algunos son los beneficiados.

Mire, en la calle de Canal de Circunvalación solicitan el retiro de ambulantes, ya que obviamente usted sabe que los ambulantes van proliferando cada vez más.

No es un problema único en su delegación, pero sí quisiera solicitarle bajo qué criterios se dan estos permisos y también quisiera solicitarle que cuando dé un nuevo permiso para fiestas, ferias, bazares, etcétera, no se permita la venta de piratería. Es decir, se va a dar un permiso por cierto tiempo para una feria, esté condicionado a que no haya piratería, porque lo que queremos es conservar los usos y costumbres y no conservar los malos hábitos de la piratería. Entonces eso sí se lo solicitaría de la manera más atenta.

Por último, mire Delegado, hace tiempo yo le hablé por teléfono diciéndole precisamente que estaba azuzando a la gente que me rentaba el módulo de gestión que tenía yo en Xochimilco en su pueblo, en Santiago, usted me dijo que de ninguna manera, que jamás iba a ser un local del PRD, finalmente me tuve que salir de ahí. Hoy es un local del PRDA.

Entonces yo quisiera saber qué es lo que está pasando. Usted me dio su palabra de que esto no iba a pasar y pasó.

Por supuesto que sigo en Xochimilco, estoy en la Calle de Violeta, usted seguramente ya lo sabe, pero no voy a permitir que cada vez que yo quiera poner un módulo de gestión la gente que está trabajando con usted vaya a espantar a la gente que me renta. Entonces yo sí le pediría mucha atención.

Yo personalmente hablé por teléfono con usted y le dije este caso. Entonces creo que queremos construir por Xochimilco, estaremos ahí pendientes.

Usted sabe perfectamente que he estado ahí trabajando y que seguiré visitando las colonias, el diputado Avelino lo sabe perfectamente bien, nos hemos visto, exactamente. Entonces sí me interesa y yo creo que no es válido que diga que no

nos interesa Xochimilco o que el diputado Vinalay no le interesa, cuando tiene claras muestras de que efectivamente está trabajando porque esto funcione y porque tengamos unos canales limpios y no necesariamente por un asunto de recursos.

Muchísimas gracias.

Aprovecho para agradecer a la diputada Presidenta, Kenia López Rabadán, que me ha permitido participar en las diferentes comparecencias de diferentes delegaciones. No ha sido fácil, pero creo que este ejercicio democrático es muy bueno para nosotros como diputados para conocer la opinión de los Delegados, para poder llevar resultados a los ciudadanos que también nos exigen y que, digo, la felicito, diputada, ha hecho usted un excelente trabajo.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Gracias, diputada Celina Saavedra, sobre todo porque ha estado en diversas comparecencias. Gracias por el esfuerzo.

Ha solicitado el uso de la palabra la diputada Elvira Murillo, con fundamento en la Ley Orgánica y el Reglamento. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.- Gracias, diputada Presidenta.

Al igual que los demás diputados que han hecho uso de la palabra, le agradezco el que pues haya habido este profesionalismo dentro de las comparecencias, en las que estuve participando fui escuchada y me dieron el uso de la palabra. Le agradezco por el profesionalismo con el que trabaja usted. Gracias, diputada Presidenta.

Con respecto al tema que quiero tratar aquí con el Delegado de Xochimilco, el licenciado Uriel González, aquí quiero comentarle que vecinos de la Delegación de Xochimilco pues están muy preocupados por las invasiones a sus tierras. Aquí

todos se han preocupado porque pues las personas que necesitan, gente de escasos recursos económicos, necesita vivienda. Sí, pero nadie se preocupa por las personas a las que les están invadiendo sus terrenos, eso es una cosa fundamental, y creo que es una cuestión muy sensible ya que usted es de Xochimilco como nos lo ha estado comentando.

Entonces usted sabe cuáles son los problemas específicos de la gente, de los ejidatarios pequeños, propietarios, comuneros, y de toda la gente que vive en su demarcación.

Entonces creo que es importante que se les escuchen y se les dé la asesoría necesaria. La gente está organizada, la gente ya ha ido a las instancias correspondientes a hacer sus denuncias.

La mayoría de la gente son gente de la tercera edad que los invasores de terrenos se burlan de ellos porque pues prácticamente les tienen ahí invadidos sus terrenos, la gente ha fallecido con este grave problema. Claro, tienen a sus sucesores y siguen en la asociación que ya mencionó el diputado Martín Olavarrieta y aparte con otras más personas que se han acercado y que tienen el gran problema de que les están invadiendo sus terrenos.

Es importante que tenga usted el conocimiento de cuántos son los asentamientos irregulares. Usted dice que tiene la información de SEDUVI, entonces es importante también, como dice la diputada Nancy Cárdenas, que se verifique cuáles son esos asentamientos irregulares y que definitivamente se les devuelvan sus tierras a las personas que son los legítimos propietarios.

Aquí vemos que no es nada más gente, no queremos gente que al son de necesitamos vivienda, vaya e invada a donde se le dé la regalada gana, porque tenemos este grave problema en Tláhuac y en todas las delegaciones donde existe suelo de conservación.

Entonces, nosotros queremos preguntarle a usted, Jefe Delegacional, aunque ahorita estoy prácticamente en la réplica, sí quisiera que me hiciera llegar las respuestas por escrito a mi oficina para que sepamos cuáles son los

asentamientos irregulares que existen en su demarcación y cuáles se están atendiendo, porque es lamentable que la gente que está preocupada por su legítima propiedad, sea vulnerada con estas personas.

En cuanto al rescate chinampero, sí quiero comentarle que nos da mucha pena que estos asentamientos irregulares son los que directamente están tirando a los canales las aguas negras y las están contaminando. Entonces aquí está en riesgo prácticamente la recomendación de la UNESCO para que siga siendo un patrimonio de la humanidad.

Entonces, ahora también quiero preguntarle cuándo implementará un verdadero dispositivo de seguridad para los chinamperos como en los canales, en los alrededores para detener la comercialización de bebidas alcohólicas, drogas para frenar los desmanes que lamentablemente terminan en lesiones o en muertes y considere que es más importante prevenir que lamentar.

Aquí comenta usted que ha dotado a los conductores de las trajineras, les ha dado un chaleco salvavidas, pero no es solamente eso con lo que se tiene que hacer, sino usted aquí también mencionó que hay un programa, pero nosotros queremos saber cuáles son los alcances de ese programa, si verdaderamente están llevando a cabo este trabajo y que cuántas personas son beneficiadas, cuáles han sido los logros alcanzados por dicho programa, cuáles son las metas a cumplir y si las personas que imparten estos programas son personas certificadas.

También comentaron, aquí tengo información que usted dice que también se hacen exámenes antidoping a las personas que acuden a los canales, entonces queremos saber quién es la institución que los hace, si son serias.

Queremos básicamente que ponga mucha más atención a los asentamientos irregulares y que se le devuelva la tierra a las personas que son dueñas y es importante que atienda los canales, sé que son muchos kilómetros de canales los que tiene usted, pero todos son indispensables y no nada más los que básicamente estén de acuerdo con su manera de pensar o con la gente que simpatice con su partido, sino que atienda a todos por igual y que la asociación que ya el diputado Martín Olavarrieta le mandó el documento, pues la escuche por

favor y que ponga cartas en el asunto, porque sí es muy grave que la gente le estén invadiendo sus terrenos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a la diputada Elvira Murillo igualmente por su trabajo y por sus participaciones en las diversas comparecencias a las que ha asistido. Muchas gracias, diputada.

Ha solicitado el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del PRD el diputado Avelino Méndez Rangel conforme al acuerdo de esta Comisión. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Buenas tardes; buenas tardes, diputada Presidenta.

Igual que mis compañeros me sumo a la felicitación por el formato que fue flexible en estas comparecencias, la verdad es que se trata de hacer un dialogo, creo que usted lo consiguió, guardó el orden en todas las comparecencias, vaya mi felicitación, diputada y, bueno, parecía que iba bien la comparecencia, hasta que alguien viene aquí a hacer poco profesional; porque aquí en estas comparecencias ha habido muestras de profesionalismo de diputados, pero también ha habido falta de ese profesionalismo de diputados.

Hay profesionales serios en la política y hay alharaquientos y golpeadores, que no tienen nada más que para sobresalir que golpear y hacer ruido sobre la base de minucias, es una táctica político electoral que, bueno, se vale.

Lo hemos estado mencionando en diversas comparecencias, desde la Tribuna y, bueno, exagerar situaciones de que si hay un canal sucio, que los hay, nadie lo está negando, pues se dice que el 100 por ciento; ojalá puedan ir a ver hoy los canales de Xochimilco, los que vivimos ahí sabemos cuál es la realidad, para que conozcan lo que está sucediendo ahí, no es el 100 por ciento y no estoy haciendo alusión a nadie.

Otra de las formas que tienen estos diputados es de mentir mil veces para que parezca verdad, o sea lo dicen una, otra y otra vez y van a los medios y muestran

videos, que habrán hecho en otras ocasiones, eso es una táctica político electoral, pero no va más allá de mentir mil veces para parecer que parezca verdad y otra al mismo tiempo, que también utilizan ese tipo de diputados, no todos lo aclaro, es de formar la realidad para engañar y manipular a la gente.

Es evidente que esta táctica político electoral la hacen algunos diputados, hay otros muy profesionales que dicen lo que está pasando y buscan soluciones, no lo que hoy busca alguien que es buscar los medios, buscar la propaganda para obtener un mezquino fin político electoral, sin tomar en cuenta los esfuerzos que hacen los gobiernos, del signo que sean, para darle resultados a los ciudadanos.

Es así como estas comparecencias se han estado realizando. Así hay gente que ve que la pequeñísima realidad que muestran en una fotografía, muestran que es la realidad de toda la delegación, cuando ellos saben, y lo saben bien, que eso es falso.

Dicen mentiras, como que hubo muertos en algún lugar. Yo les reto a la gente que dijo eso ¿en qué parte de Xochimilco ha habido muertos por una acción de gobierno?; yo lo reto verdaderamente, para que no quede en el aire, para que haya situaciones contundentes ¿dónde están esos muertos, en qué parte?

Finalmente, se erigen en jueces, en dadores de todo, porque hay quien dice que no está de acuerdo con algo y por lo tanto si no está de acuerdo se debe de llevar a la práctica.

Esa es una actitud que evidentemente caracteriza un tipo de político, tipo de político de corte autoritario, aquí lo hemos llamado fascista, que busca imponer su verdad por sobre todas las cosas y no toma en cuenta que, por ejemplo, con esto y ya tuvimos un ejemplo en el 2005, y hay un dato bien importante que es la gente que dicen defender, en donde por un escándalo provocado por un incidente real, pero magnificado por los medios y por mucha gente de estos políticos alharaquientos, le costó a miles de xochimilcas que durante 6 meses el flujo turístico se viniera abajo, y no les importó, eh.

Hoy dicen que prácticamente Xochimilco está a punto de desaparecer, y no es cierto. Ha habido una fuertísima inversión de gobiernos del Distrito Federal, el

gobierno central, nada más les menciono un dato, la planta del Cerro de la Estrella que es el corazón de Xochimilco, es el corazón de Xochimilco para los que conocemos a Xochimilco de veras. No son cacahuates, son miles de millones de pesos ya invertidos para mantener a Xochimilco; y por otra parte, el gobierno local desde hace mucho, desde que se hizo la declaratoria hace más de 20 años, es la que realmente ha invertido para mantener a Xochimilco. Y uno se pregunta: ¿Dónde está el gobierno federal? Porque es una responsabilidad del gobierno federal mantener esa zona. Es a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia que deberían de estar fluyendo miles de pesos, millones de pesos para mantener a nuestra Delegación, y en lugar de eso, encontramos gente, que yo no veo otra cosa, les digo con sinceridad, más que alcanzaron un objetivo político electoral, de menospreciar todo lo que se ha hecho por Xochimilco.

Hoy ya el gobierno federal, y eso lo tenemos bien claro, porque tampoco lo vamos a negar, a través de gestiones, a través del programa Hábitat, que ha sido también una gestión hecha desde el Gobierno del Distrito Federal, ha invertido, pero no en la cantidad suficiente, es mínimo lo que ha hecho. Qué bueno que sigan llegando recursos federales, qué bueno que se siga priorizando a Xochimilco como Delegación clave dentro del conjunto del Distrito Federal y qué bueno que ojalá aquí no vengamos a decir que Xochimilco está a punto de desaparecer, que no vengamos a venderle idea a los medios de que no se hace nada por Xochimilco. A pesar de ellos, Xochimilco va a pervivir para los ciudadanos del Distrito Federal y para el conjunto de la humanidad, porque somos patrimonio cultural de la humanidad.

Es una argumentación que yo he venido haciendo no ahorita, no crean que ahorita vengo a defender a alguien, es una argumentación que hemos venido sosteniendo los que queremos a Xochimilco, y aquí hay muchos, durante casi toda nuestra vida porque somos de ahí y lo queremos y lo respetamos y queremos que se mantenga.

Entonces, la Asamblea ha hecho importantes aportaciones, ha aumentado los presupuestos, el gobierno federal ha estado en poca, lo debo de mencionar, en

poca proporción interviniendo, pero que todos hagamos el esfuerzo –con esto concluiría- para mantener esta Delegación, símbolo del Distrito Federal, como patrimonio cultural de la humanidad, y que nos dejemos de ser alharaquientos y de mentir a sabiendas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Avelino Méndez.

Tiene el uso de la palabra la diputada Nancy Cárdenas Sánchez, solicitando la misma conforme a la Ley Orgánica y al Reglamento y toda vez que no ha hecho uso de la palabra en esta tercera y última ronda.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA NANCY CARDENAS SANCHEZ.- Claro que sí, siendo condescendientes del tiempo de todos los aquí presentes, quiero abreviar mi participación.

Así como el Jefe Delegacional me va a enviar información por escrito, yo también voy a hacer lo mismo, y nada más le voy a decir en qué va a constar la información que le voy a mandar.

Bueno, usted me ha contestado el punto de acuerdo presentado en esta Asamblea Legislativa con un oficio con fecha 16 de enero del presente año, donde me hace mención de que a lo largo del nacimiento y vida del Programa Delegacional publicado en 2005 en Xochimilco, ha habido un trabajo correspondiente a 75 estudios ubicados en 12 pueblos y la cabecera delegacional, de los cuales de esos 75 la Comisión de Regulación Especial ha dictaminado, ha recibido o revisado 21 de ellos, siendo positivos sólo 16 y 5 negativos. Entonces los negativos no por haberlos tachado en un dictamen van a dejar de existir. Hay que como gobierno, como representantes populares, tendremos que hacer algo con respecto a los que no van a alcanzar esa propuesta de cambio de uso de suelo o decirlo mejor como una regularización de sus propiedades. ¿Qué vamos a hacer?

Por eso y bueno usted al final de este documento dice que no se ha emitido ninguna constancia de uso de suelo habitacional permitido o surgido de este procedimiento. Entonces a lo largo de 3 años.

Yo insisto biólogo Uriel González Monzón, que nos pongamos de acuerdo en todas las instancias competentes para evaluar la posibilidad de revisión del Programa de Desarrollo Urbano, ¿se puede o no se puede? Pero bueno eso ya da un indicador o una señal a la ciudadanía que está asentada en estos suelos, es decir por lo menos la autoridad tiene la visión de errores y de omisiones, la autoridad presente, la actual, y los representantes populares también, ¿se puede o no se puede corregir esas deficiencias u omisiones que tiene el programa?

Entonces es la intención que dejo en esta mesa y bueno decirle también, Delegado, que los datos que yo uso son de este documento que ciertamente signa la SEDUVI, pero lo titula la Comisión de Regulación Especial de la cual usted es presidente.

Insisto, usted como una servidora debemos defender todo aquel dato que no corresponda a nuestra realidad en la Delegación. Entonces sí es un documento que lo titula la Comisión de Regulación Especial, pero lo signa la SEDUVI. Entonces hay que esclarecerlo, no con otro afán, sino de corregir esos errores y bueno no omitir que yo soy miembro de la Comisión de Regulación Especial, sólo con voz y nunca se me ha convocado.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia está recepcionando del Jefe Delegacional en Xochimilco, una copia de una minuta de trabajo realizada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, signada por las autoridades de dicha Secretaría, a efecto de hacérselas llegar en términos de lo que el Jefe Delegacional ha comentado sobre el tema de asentamientos humanos irregulares.

Asimismo ha entregado a esta Presidencia las verificaciones ejecutadas en suelo de conservación, mismas que se le harán llegar al diputado solicitante, así como a los demás diputados integrantes a esta comparecencia y los documentos relativos a las preguntas que han sido formuladas por la diputada Nancy Cárdenas, como

los demás diputados que no han sido resueltos en este momento, le solicitamos amablemente al Jefe Delegacional, compromiso que ya ha hecho, que pueda remitirlos a esta Presidencia para que se les haga llegar a los diputados y a las diputadas solicitantes.

Me permito agradecer a todos los diputados y diputadas a estas 16 comparecencias con los jefes delegacionales en el Distrito Federal, reconocer el trabajo arduo de casi 50 horas reunidos con los jefes delegacionales, de los integrantes de la Comisión de Administración Pública Local y de los diputados que han formado parte de los trabajos.

Agradecerles a quienes usualmente no se les agradece, al licenciado Gustavo Flores Gutiérrez, Secretario Técnico de esta comisión, muchas gracias por su esfuerzo, siempre tiene además de estas comparecencias los dictámenes de transparencia, de establecimientos mercantiles y demás que en paralelo ha estado trabajando, agradecer de verdad al Secretario Técnico, a la licenciada Noemí Festinger, que trabaja también en la Comisión, al licenciado Alejandro Hermsillo, a la licenciada Irma Patiño, han sido días de arduo trabajo, porque además estamos verificando dictámenes en paralelo, muchas gracias a todos.

Muchas gracias al Jefe Delegacional en Xochimilco, gracias a los invitados y a las invitadas y por supuesto estaremos el próximo año en espera de las próximas comparecencias. ojalá y este año sea un año de beneficio para la ciudadanía, más allá de cualquier otro punto particular de partido que no pase, sino por el beneficio de cada uno de los capitalinos.

Muchas gracias a todos, buenas tardes.

